

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del día 30 treinta de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, se reunieron en Sesión Ordinaria los Miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco COBAEJ, en las instalaciones de la Sala de Juntas del Quinto Piso, ubicada en Pedro Moreno No. 1491, Col. Americana, para celebrar el **ACTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)".**

**ANTECEDENTES:**

I.- Que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, con fecha 07 siete de octubre de 2014 dos mil catorce celebraron un Convenio General de Colaboración y Coordinación para la Contratación de Adquisiciones de Bienes y/o Servicios mediante Concursos o Licitaciones Públicas.

II.- Que con fecha 08 ocho de diciembre de 2016 dos mil dieciséis fueron publicadas las Bases correspondientes a la **LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)".**

III.- Que con fecha 26 veintiséis de diciembre de 2016 dos mil dieciséis se emitió Acta Circunstanciada de opinión número 160/2016 por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado que señala lo siguiente en sus respectivos incisos, misma que se transcribe a continuación:

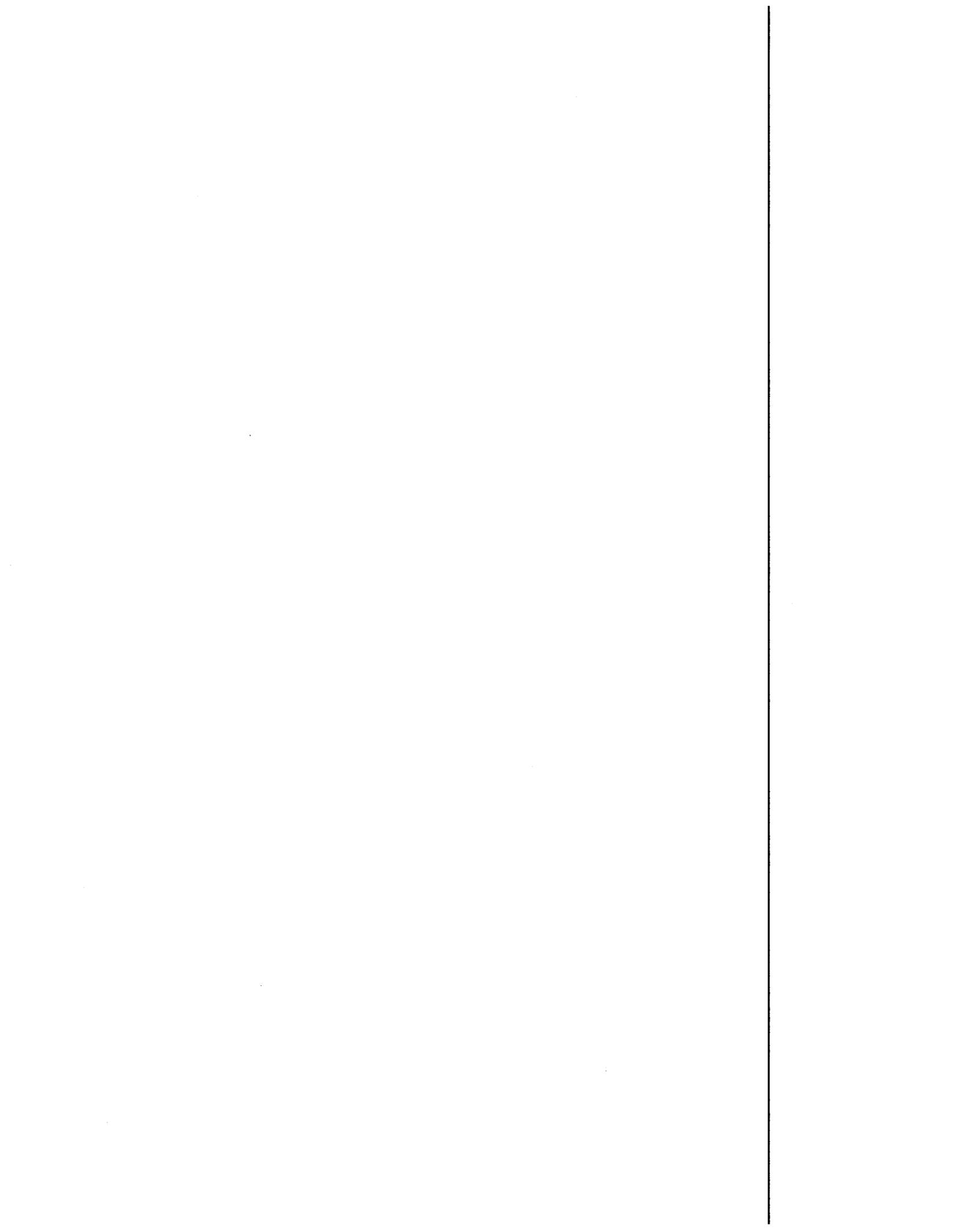
**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE OPINION 160/2016**

*En Guadalajara, Jalisco, a los 26 veintiséis del mes de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis y vistas las constancias del proceso de Licitación Pública Local LPL28/2016 relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)", y tramitada ante la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo de esta Entidad conjuntamente con la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; se emite el presente resolutive conforme a los siguientes:*

**ANTECEDENTES**

1.- Mediante oficio de petición **DGCOBAEJ/6208/16** de fecha 23 veintitrés del mes de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, firmado por la Maestra Idolina Cosío Gaona, Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, solicita la adquisición de uniformes para el personal del COBAEJ, señalando un techo presupuestal por hasta la cantidad de **\$6'290,746.00 (Seis millones doscientos noventa mil setecientos cuarenta y**

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

*seis pesos 00/100 moneda nacional), por lo que se dio inicio al proceso de adquisición en la modalidad de Licitación Pública Local identificada como LPL28/2016.*

*2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 28 veintiocho del mes de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, fueron presentadas las Bases para la Licitación Pública Local LPL28/2016 relativa a la adquisición "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)", ante la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.*

*3.- Con fecha 01 primero del mes de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, fueron aprobadas las Bases para la Licitación Pública Local LPL28/2016 relativa a la adquisición "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)", por parte de los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.*

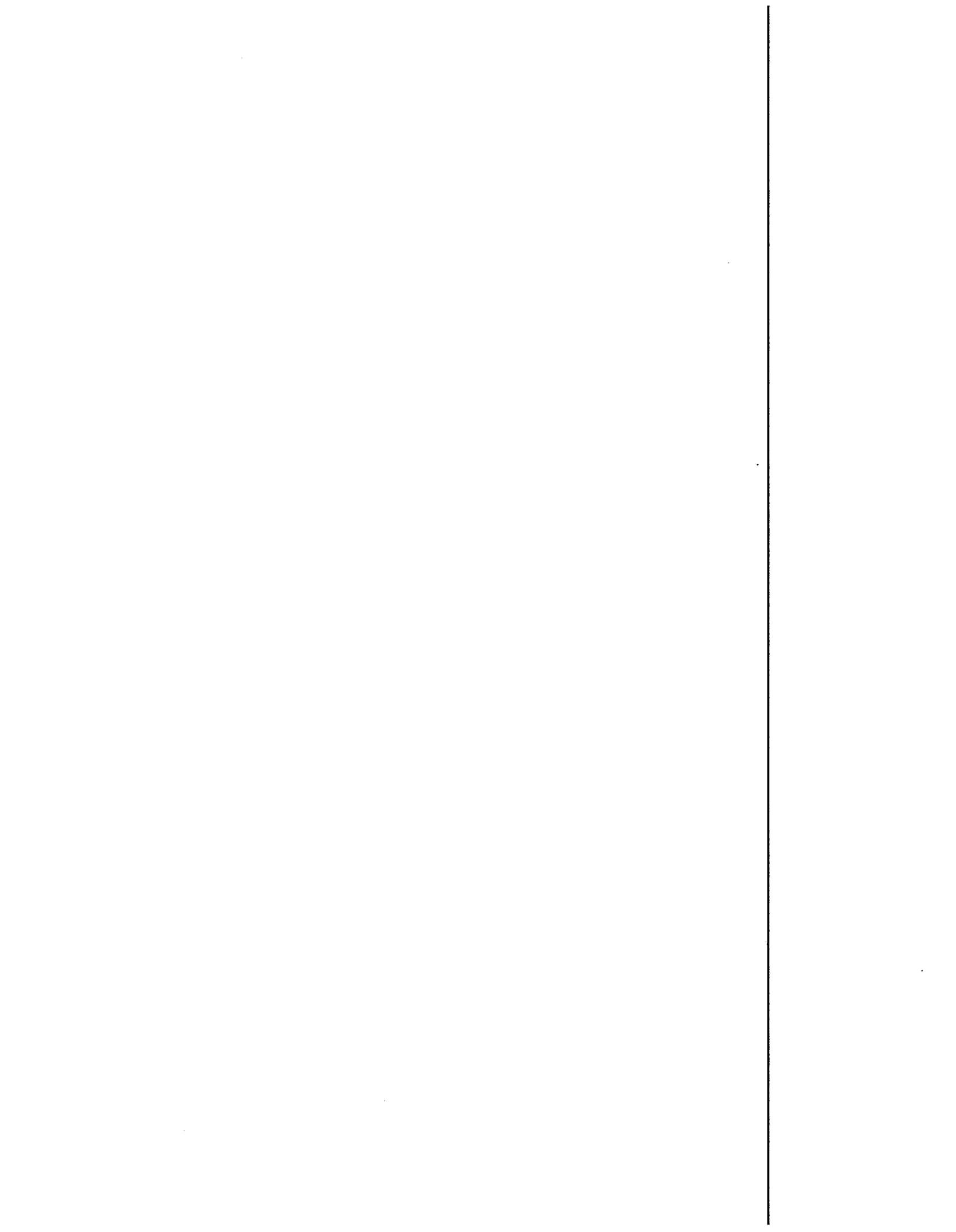
*4.- De conformidad con el artículo 11 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y 22 fracción I del Reglamento de Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, con fecha 08 ocho del mes de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, fueron publicadas las Bases correspondientes a la Licitación Pública Local LPL28/2016.*

*5.- Se fijo como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, el día 16 dieciséis del mes de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, tal y como lo establece el artículo 22 fracción I del Reglamento de Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, desahogando la misma el Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, representante de la Comisión de Adquisiciones y Miguel Ángel Loera Guerrero del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), en la que se registró la asistencia de los siguientes participantes:*

<i>participante / Empresa</i>	<i>Representante</i>
<i>1. Equipamiento Nacional en Mobiliario, S.A. de C.V.</i>	<i>Melody Espinoza</i>
<i>2. Grupo Industrial Jome, S.A. de C.V.</i>	<i>Carlos Montoya Trejo</i>
<i>3. Producción, Tecnología y Vanguardia, S.A. de C.V.</i>	<i>Enrique Orozco Sandoval</i>
<i>4. Mayorista de Muebles y Equipos, S.A. de C.V.</i>	<i>Alejandro Pérez</i>

*6.- Con fecha 23 veintitrés del mes de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, fueron presentadas las propuestas de los participantes interesados, hecho que quedó debidamente asentado en el acta de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, como lo establece el artículo 22 fracción I del Reglamento de Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.*

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**CONSIDERANDOS**

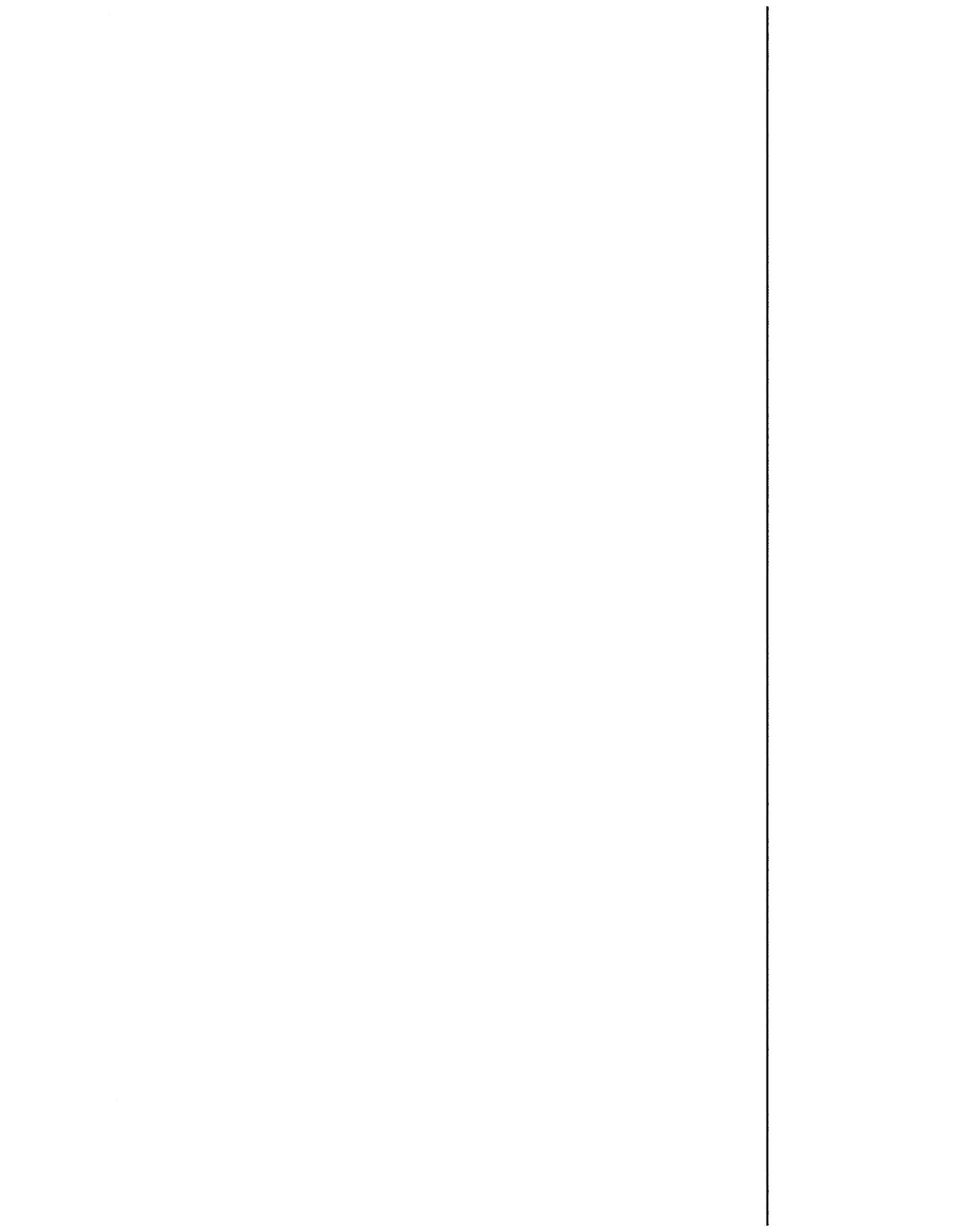
*Analizados los antecedentes antes expuestos y una vez que las áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica, administrativa y económica presentadas por los participantes, a continuación se expone la información correspondiente:*

**I.- DICTÁMEN TÉCNICO - ADMINISTRATIVO**, respecto a los documentos a presentar por los participantes y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 51, 52 fracciones I, III, IX, XIII y 53 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y los artículos 22 fracción I, 53, 54 y 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se expone a continuación el dictamen técnico, elaborado por Comité Técnico de Evaluación correspondiente, obteniendo la siguiente información:

EMPRESA PARTICIPANTE RAZÓN FISCAL	a) ANEXO 3 (CARTA DE PROPOSICIÓN)	b) ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	d) ANEXO 6 (PROPUESTA TÉCNICA)	e) ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN)
SERVICIOS INTEGRALES RENOVA, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
TECNO PLAY, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
EVELYN LIZBETH MORALES RAMÍREZ	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE

EMPRESA PARTICIPANTE RAZÓN FISCAL	f) Recibo Muestra Física o evidencia	g) Carta de distribuidor	h) Catalogo o ficha técnica de los componentes de las	i) Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses a nombre	j) Opinión positiva de S.A.T. no mayor

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"

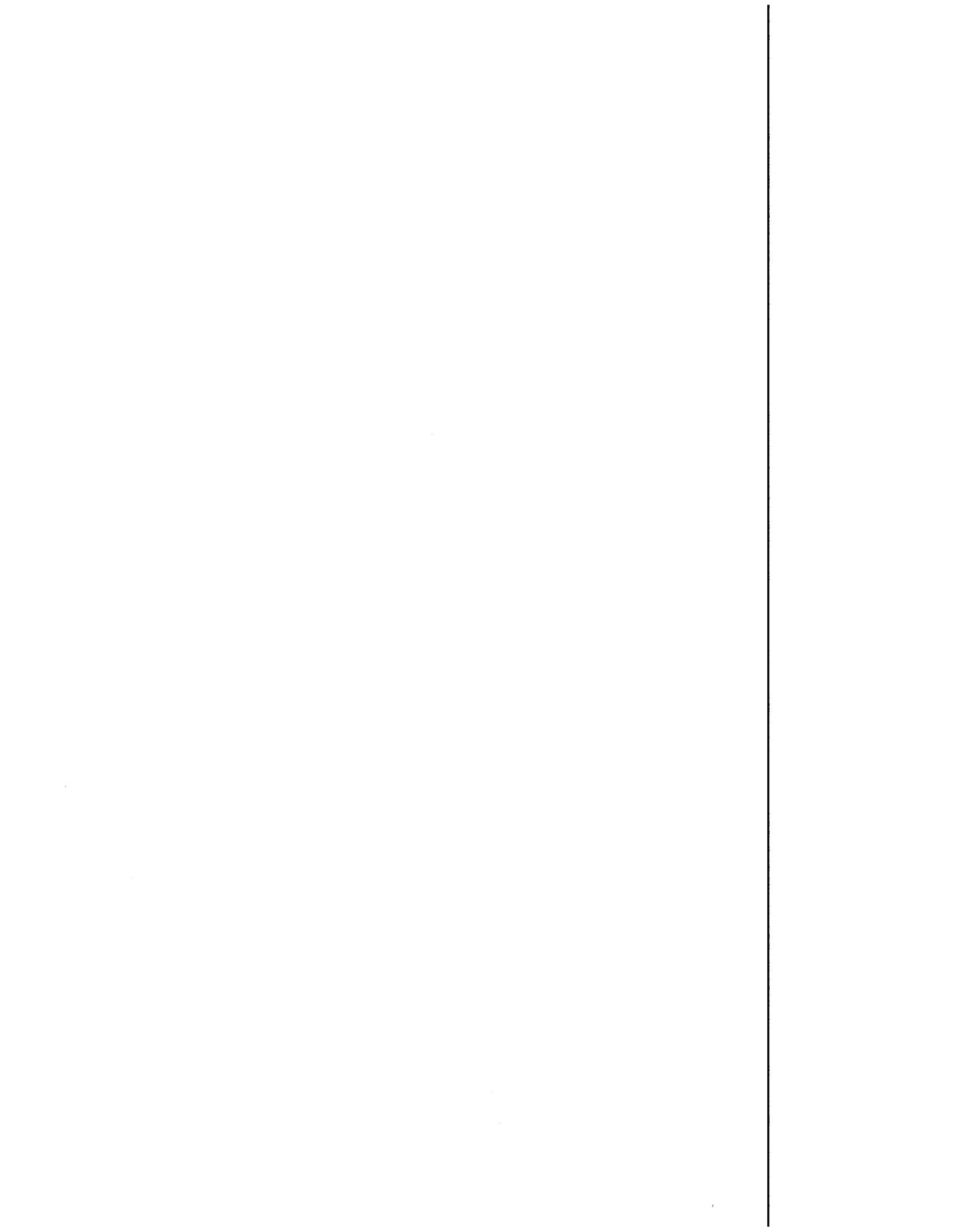


**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

	<i>fotográfica</i>		<i>partidas que participa</i>	<i>del participante.</i>	<i>a 30 días</i>
SERVICIOS INTEGRALES RENOVA, S.A. de C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RM ADVANCE GROUP S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TECNO PLAY, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE
EVELYN LIZBETH MORALES RAMÍREZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EMPRESA PARTICIPANTE RAZÓN FISCAL	PARTIDA 2 MESA BINARIA		PARTIDA 1 LABORATORIO ESCOLAR		
	MESA BINARIA	OBSERVACIONES	BUTACA	PINTARRÓN PARA AULA ESCOLAR	OBSERVACIONES
SERVICIOS INTEGRALES RENOVA S.A. de C.V.	CUMPLE	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CABALMENTE CON LO SOLICITADO
RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CABALMENTE CON LO SOLICITADO
TECNO PLAY, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO CUMPLE	CUMPLE	No cumple cabalmente con lo solicitado en el anexo 1 de las bases en la butaca ya que la abertura del respaldo es excede a la solicitada, comprometiendo la resistencia del respaldo al tener menor superficie de polipropileno. Incumple en la paleta ya que se solicita sujeción de mínimo

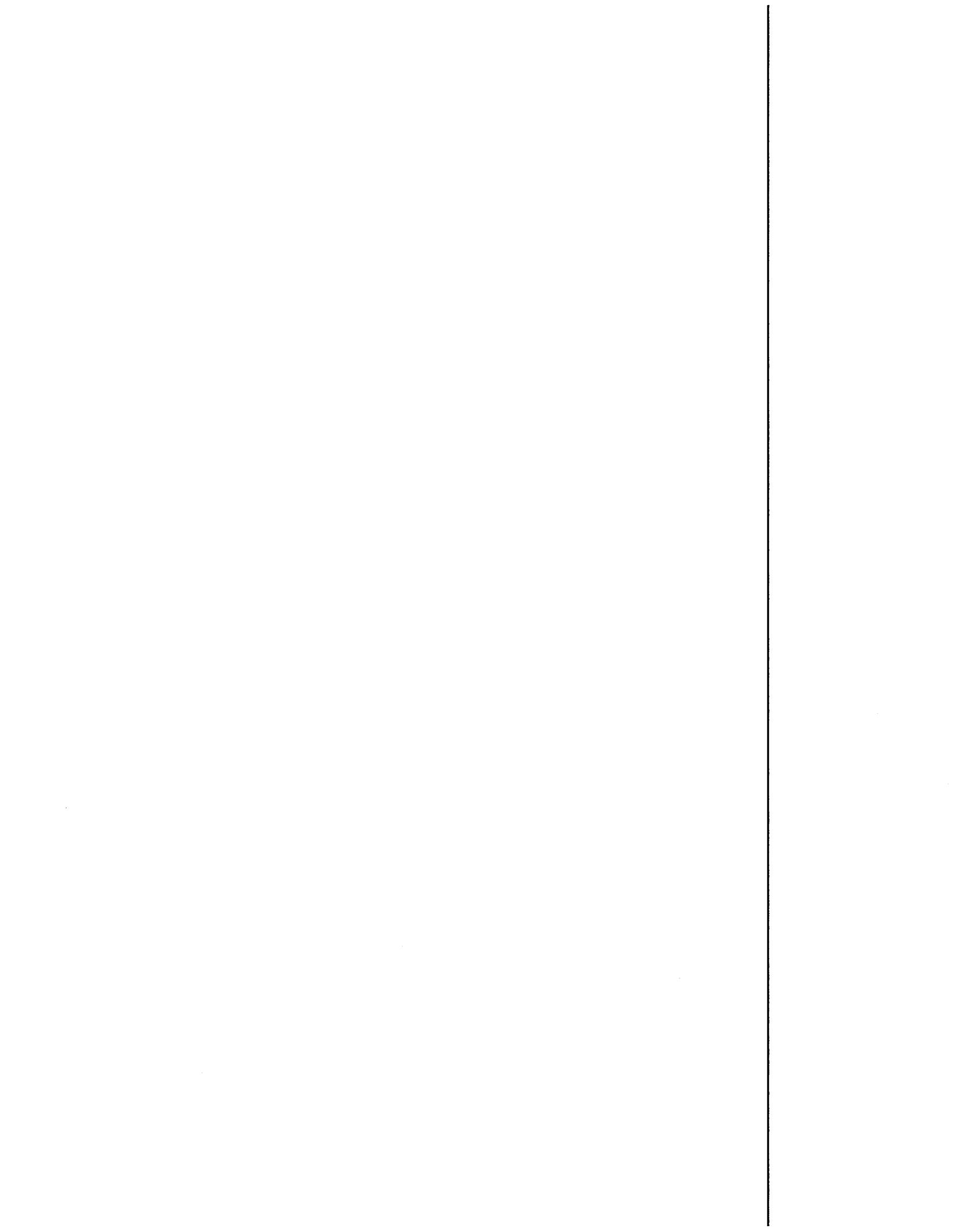
LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

					<p>5 cejas y no presenta ninguna, tampoco cumple con las medidas solicitadas en la paleta ya que exceden en casi 10 cms. de ancho, comprometiendo la cantidad de butacas en el espacio de las aulas por el exceso de tamaño, además que el color de la paleta no es el solicitado. La butaca no presenta la concha de la butaca con impresión con reloj fechador y nombre del fabricante a base de inyección, comprometiendo así la seguridad del material al desconocer la fecha de fabricación y la marca del fabricante, tanto para aplicación de las garantías como para facilitar el control patrimonial de la dependencia.</p>
<p>GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>No presenta Catálogo</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>No cumple cabalmente con lo solicitado en el anexo 1 de las bases en la butaca ya que la abertura del respaldo es excede a la solicitada, comprometiendo la resistencia del respaldo al tener menor superficie de polipropileno. Incumple en la paleta ya que se solicita sujeción de mínimo 5 cejas y no presenta ninguna, tampoco cumple con las medidas solicitadas en la paleta ya que exceden en casi 10 cms. de ancho, comprometiendo la cantidad de butacas en el espacio de las aulas por el exceso de tamaño, además que el color de la paleta no es el solicitado. La butaca no presenta la concha de la butaca con impresión con reloj fechador y nombre del fabricante a base de inyección, comprometiendo así la seguridad del material al desconocer la fecha de fabricación y la marca del fabricante, tanto para aplicación de las garantías como para facilitar el control patrimonial de la dependencia.</p> <p>Incumple en el pintarrón ya que lo presenta con 4 refuerzos (se solicitan 5).</p>

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



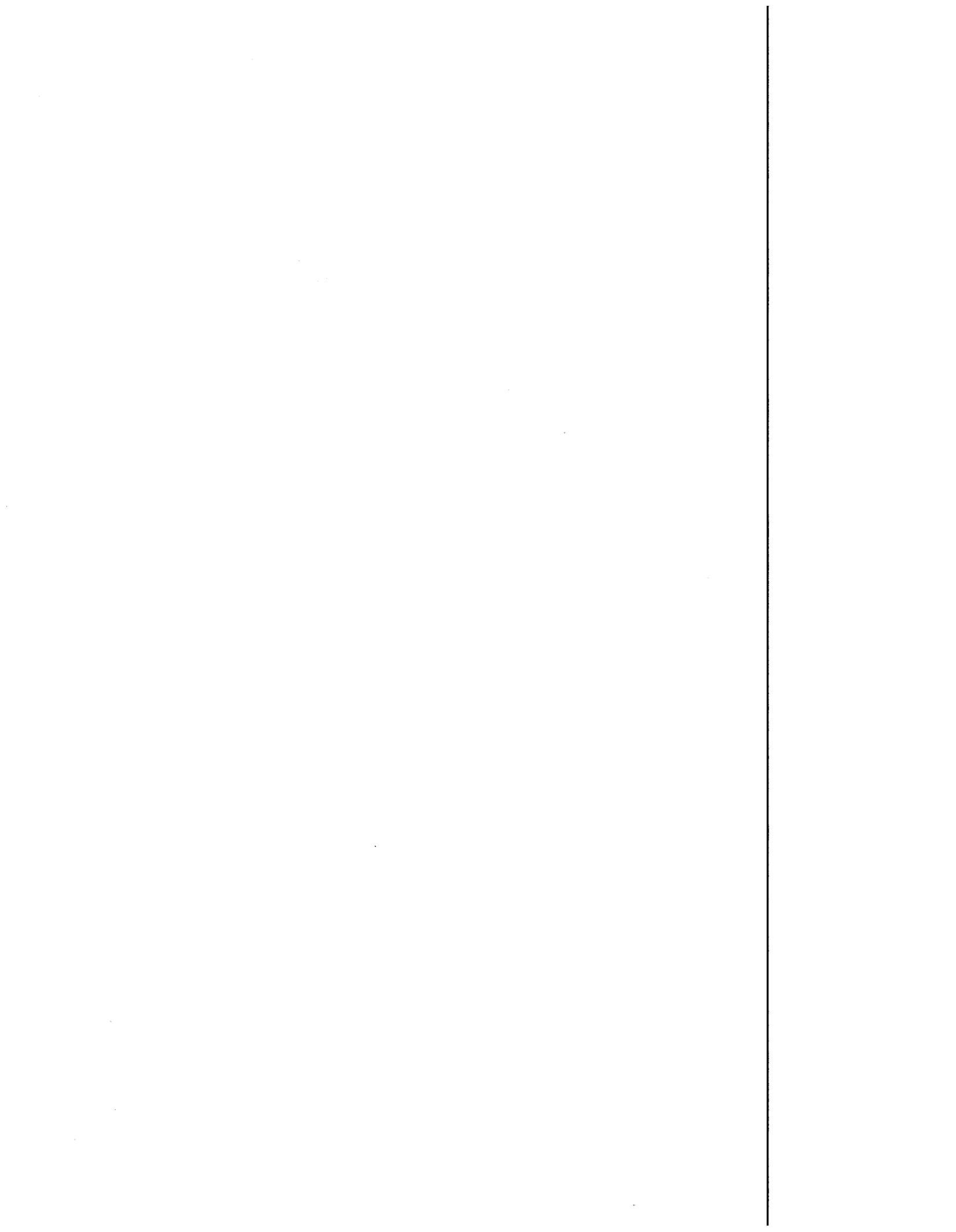
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

EVELYN LIZBETH MORALES RAMÍREZ	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple cabalmente con lo solicitado en el anexo 1 de las bases en el anexo 1 de las bases en la butaca ya que la abertura del respaldo es excede a la solicitada, comprometiendo la resistencia del respaldo al tener menor superficie de polipropileno. Incumple en la paleta ya que se solicita sujeción de mínimo 5 cejas y no presenta ninguna, tampoco cumple con las medidas solicitadas en la paleta ya que exceden en casi 10 cms. de ancho, comprometiendo la cantidad de butacas en el espacio de las aulas por el exceso de tamaño, además que el color de la paleta no es el solicitado. La butaca no presenta la concha de la butaca con impresión con reloj fechador y nombre del fabricante a base de inyección, comprometiendo así la seguridad del material al desconocer la fecha de fabricación y la marca del fabricante, tanto para aplicación de las garantías como para facilitar el control patrimonial de la dependencia.

**PARTIDA 3 CONJUNTO EJECUTIVO**

EMPRESA PARTICIPANTE RAZÓN FISCAL	ESCRITORIO EJECUTIVO EN MELANINA	SILLON EJECUTIVO	CREDENZA	OBSERVACIONES
SERVICIOS INTEGRALES RENOVA, S.A. de C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CABALMENTE CON LO SOLICITADO
RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CABALMENTE CON LO SOLICITADO

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"

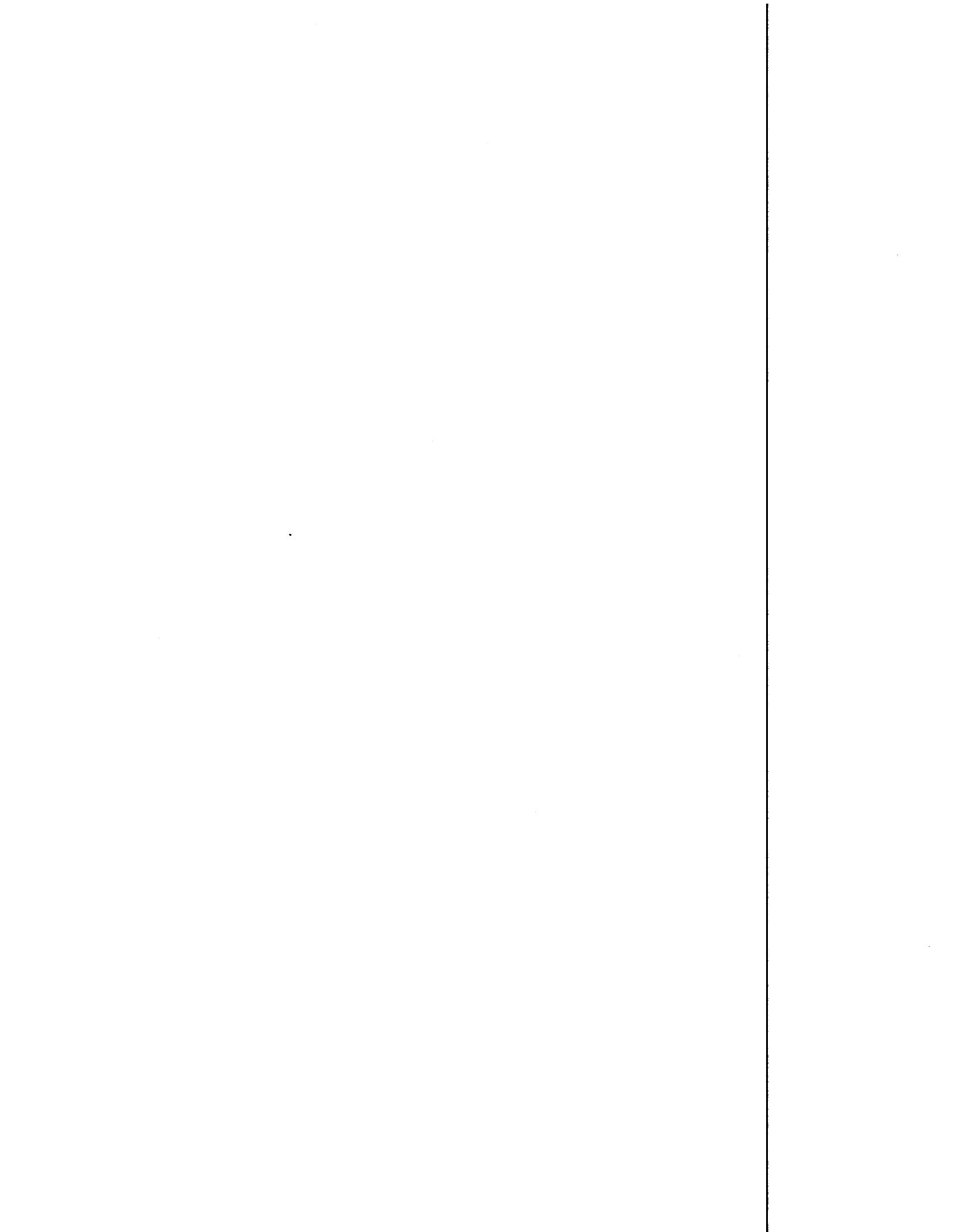


**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

TECNO PLAY, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	No entrega la muestra solicitada para participar en esta partida.
GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	<p>Incumple en el escritorio ejecutivo, se solicita pata tipo diamante y herraje tipo V, que dan mayor resistencia y presenta pata tipo patín.</p> <p>Incumple el sillón ejecutivo se solicita acojinamiento liso, sin líneas y sin costuras y presenta acojinamiento con varias líneas onduladas, lo que lo hace mas incomodo. Incumple en las características y composición de la tela ya que no cuenta con propiedades repelente de manchas y retardante al fuego, antibacterial y antialérgica como lo solicitado en bases anexo 6.</p>
EVELYN LIZBETH MORALES RAMÍREZ	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	No entrega la muestra solicitada para participar en esta partida.
MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, S.A DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	No entrega la muestra solicitada para participar en esta partida.

EMPRESA PARTICIPANTE RAZÓN FISCAL	PARTIDA 4 CONJUNTO SECRETARIAL			
	ESCRITORIO SECRETARIAL	SILLA SECRETARIAL	ESTANTE EN	OBSERVACIONES

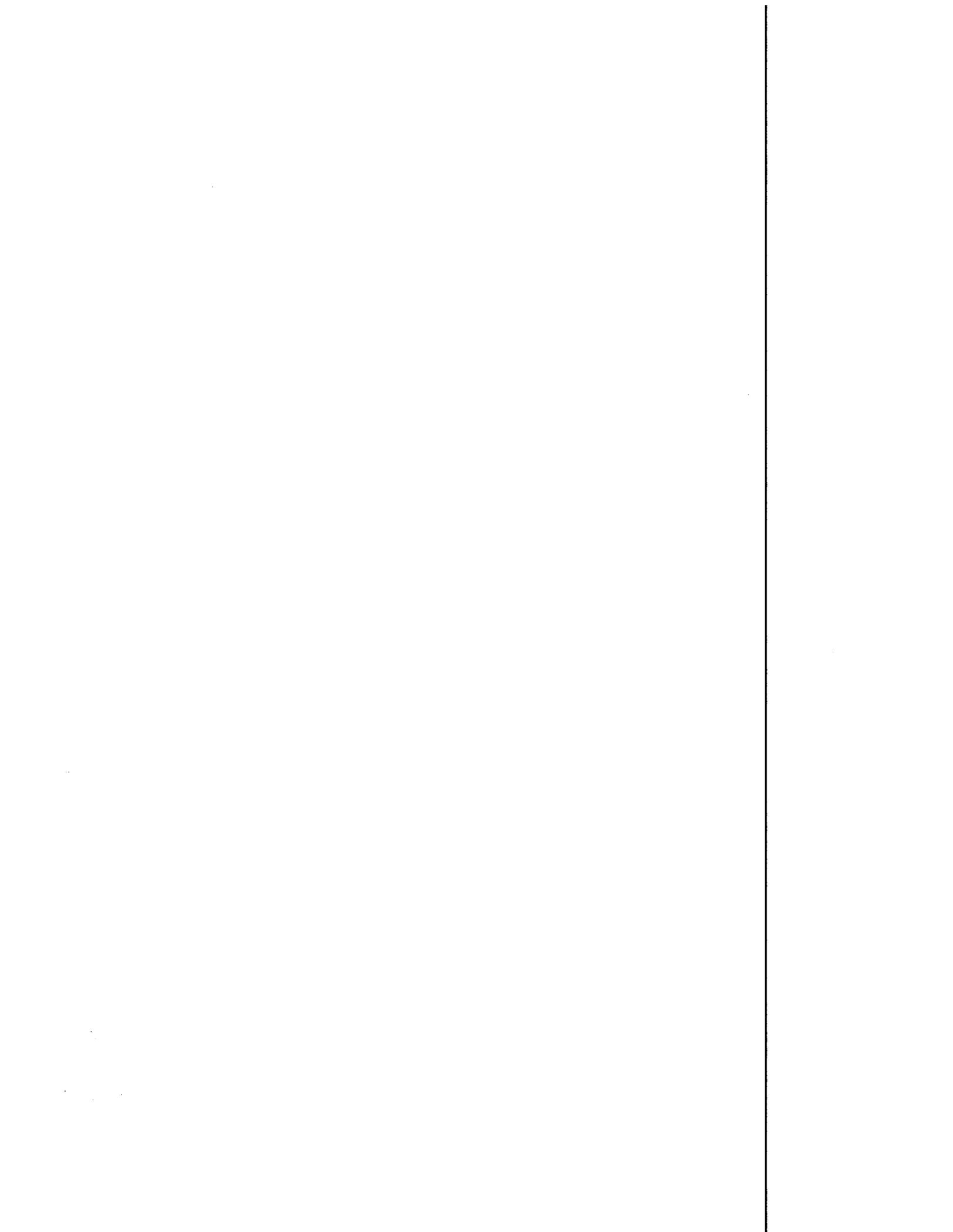
LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

	EN MELANINA		MELAMINA	
SERVICIOS INTEGRALES RENOVA, S.A. de C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CABALMENTE CON LO SOLICITADO
RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CABALMENTE CON LO SOLICITADO
TECNO PLAY, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	No entrega la muestra solicitada para participar en esta partida
GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Escritorio secretarial: Incumple, no presenta foto y catalogo.  Silla secretarial: incumple en el mecanismo troquelado que activa el pistón ya que se solicita sea en dos partes, la muestra entregada es de tres partes, poniendo en riesgo el mueble a que por el uso se rompan las partes no troqueladas en los puntos de unión; incumple en las características y composición de la tela ya que no cuenta con propiedades repelente de manchas y retardante al fuego; se solicita que presente una etiqueta permanente con el nombre del fabricante de origen y una carta donde el fabricante certifique que el acojinamiento del asiento es de poliuretano inyectado de 57 kg/m <sup>3</sup> para garantizar la calidad y no lo presenta.  Estante en melamina: incumple, no presenta foto ni catalogo.

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"

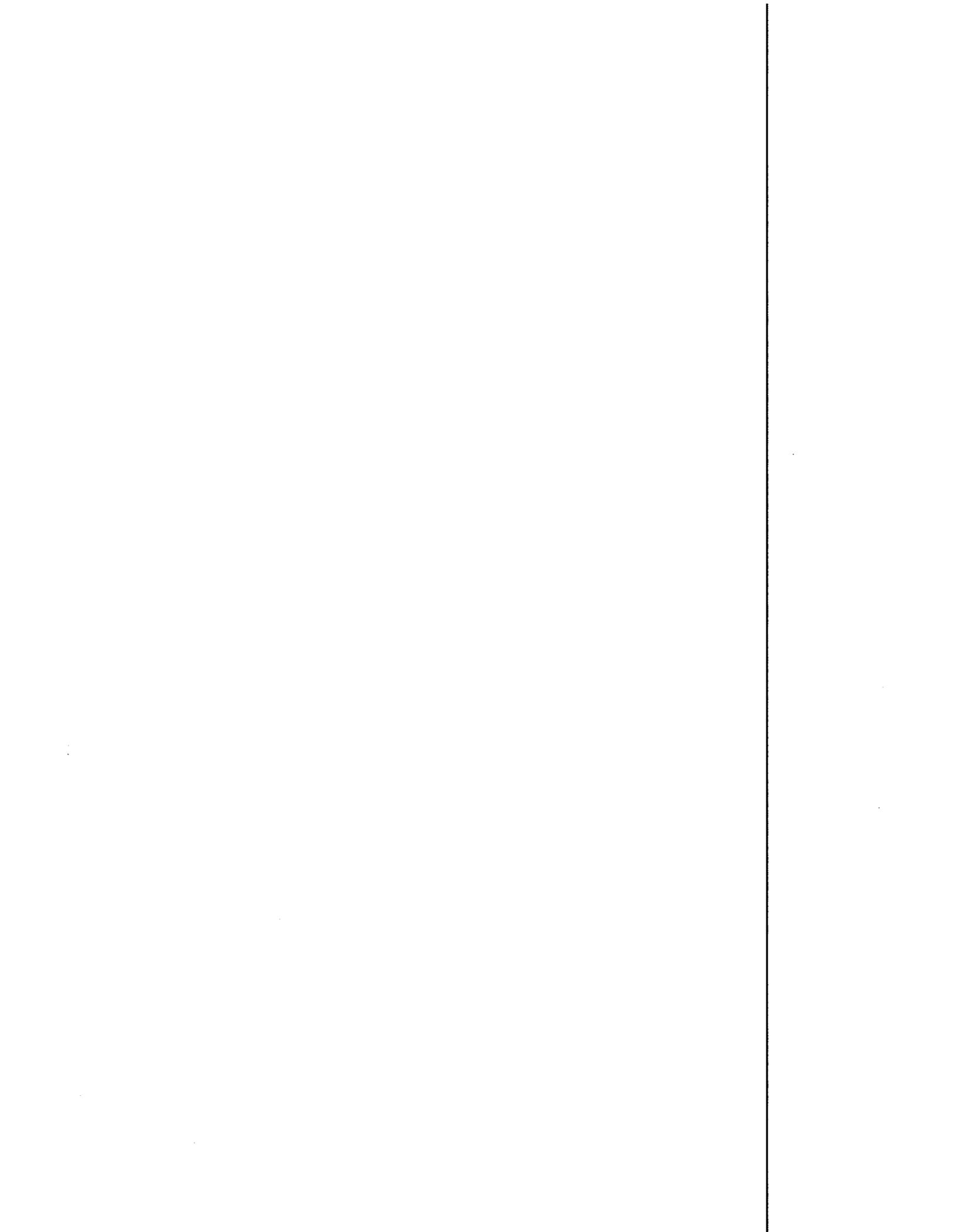


**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

EVELYN LIZBETH MORALES RAMÍREZ	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	
MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, S.A DE C.V.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	<p><i>Incumple en el escritorio ejecutivo, se solicita que la unión entre cubierta y patas sea mediante herraje tipo V en calibre 16 para dar mayor resistencia y la foto que presenta no lo tiene.</i></p> <p><i>En la Silla Secretarial incumple, no presenta carta de distribuidor, y carta donde se certifica que acojinamiento del asiento es de poliuretano inyectado de 57 kg/m<sup>3</sup>, también incumple en el mecanismo troquelado que activa el pistón ya que se solicita sea en dos partes, la muestra entregada es de cuatro partes, poniendo en riesgo el mueble a que por el uso se rompan las partes no troqueladas en los puntos de unión.</i></p>

EMPRESA PARTICIPANTE RAZÓN FISCAL	PARTIDA 5 CONJUNTO VISITA			
	SILLA DE VISITA	ARCHIVERO METÁLICO	ARCHIVERO EN MELAMINA	OBSERVACIONES
SERVICIOS INTEGRALES RENOVA, S.A. de C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CABALMENTE CON LO SOLICITADO
RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CABALMENTE CON LO SOLICITADO

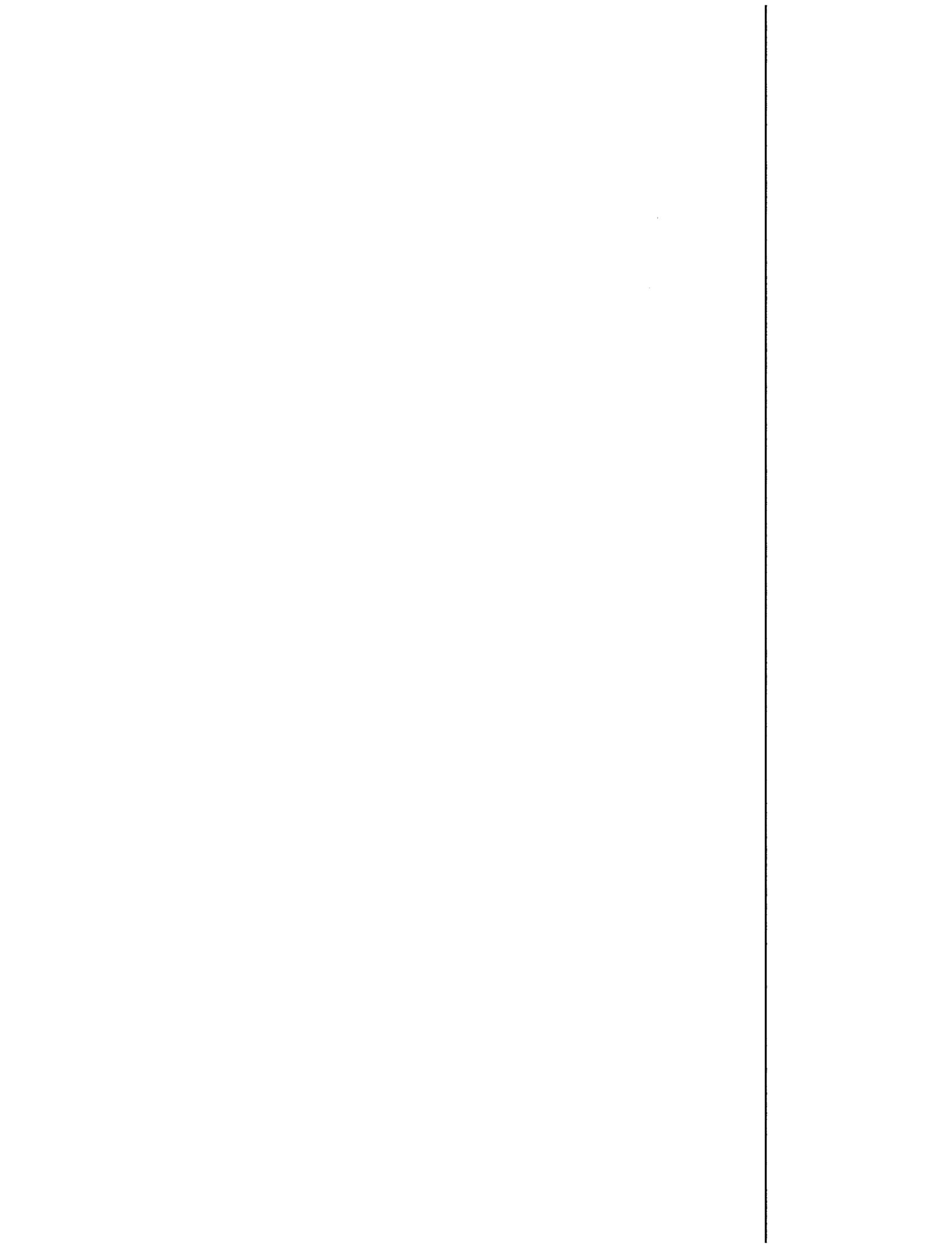
LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

TECNO PLAY, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	No entrega las muestras solicitadas para participar en esta partida.
GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	<p>Incumple la silla de visita se solicita tenga propiedades repelente de manchas y retardante al fuego, antibacterial y antialérgica y no la presenta (no supero las pruebas físicas), se solicita que la estructura de las patas sea tubular redondo y presenta tubular elíptica aplastada, comprometiendo con esto la consistencia del metal del tubo reduciendo considerablemente la durabilidad de la silla.</p> <p>Incumple en el archivero en melamina ya que la jaladera no es ergonómica y es de metal con filos y esquinas en punta. Solo como observación el contrafrente está fijado con grapas comprometiendo la durabilidad del mueble.</p> <p>Incumple en el archivero metálico, se solicita Jaladera de Aluminio empotrada en un frente de tambor sujeta con un contra frente y en su foto presenta jaladera atornillada expuesta, lo cual es menos resistente y corre el riesgo de aflojarse; se solicita porta etiqueta embutida con realce en las esquinas y en su foto presenta porta etiqueta sobre</p>

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



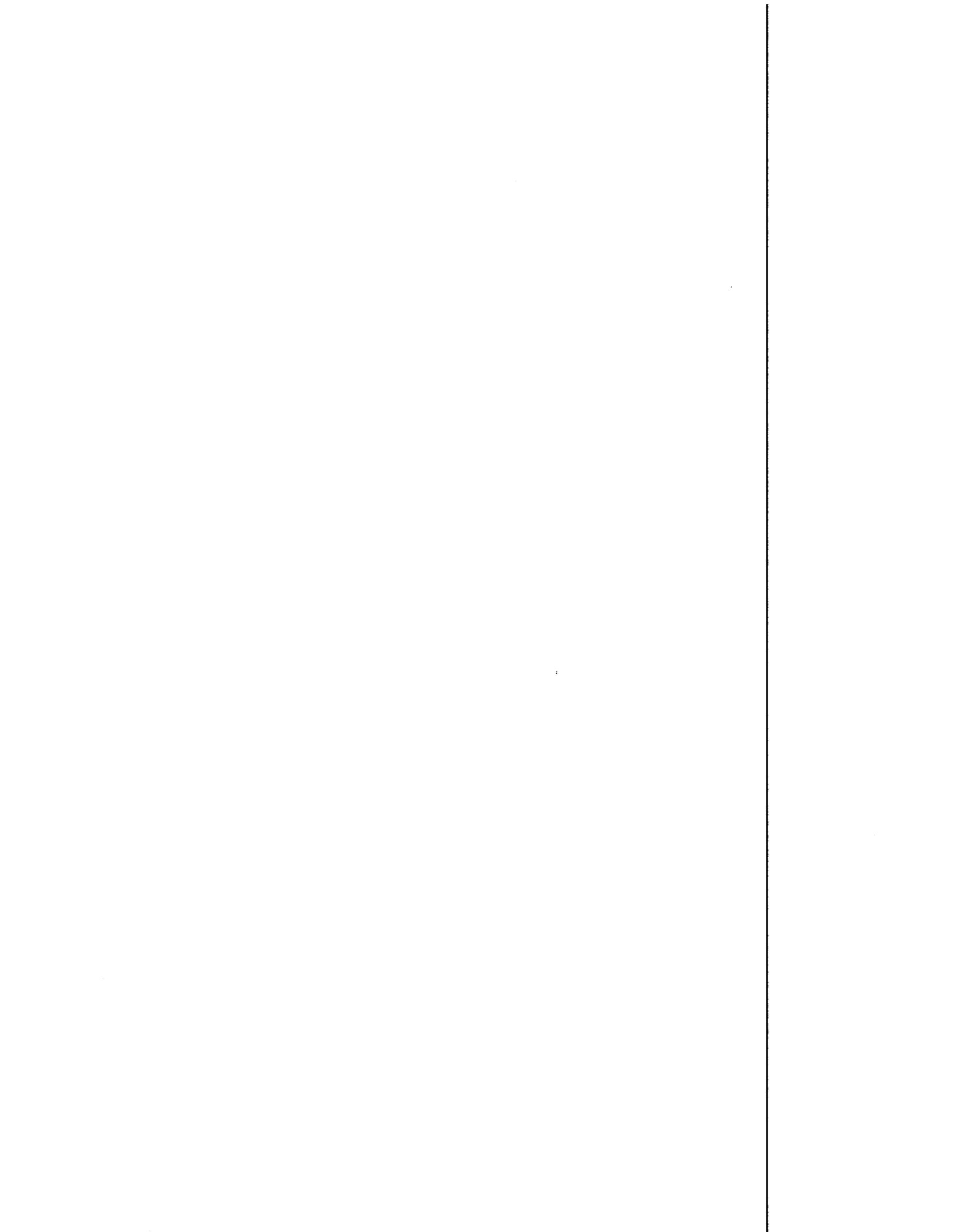
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

				<i>puesta lo que corre el riesgo de desprenderse.</i>
EVELYN LIZBETH MORALES RAMÍREZ	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	<i>No entrega las muestras solicitadas para participar en esta partida.</i>
MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, S.A DE C.V.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	<p><i>Incumple en el archivero en melamina ya que no es el color solicitado, además la jaladera es muy pequeña y no entran los dedos de la mano para jalarlo.</i></p> <p><i>Incumple en las dimensiones ya que la altura se solicita de 1.37 mts y presenta una muestra de 1.24 mts. de altura además que el cajón se pide 50x50 cm y presenta de 50.6x59.4 cm.</i></p> <p><i>Incumple en el archivero metálico, se solicita Jaladera de Aluminio y su foto no cuenta con jaladera de aluminio; se solicita porta etiqueta embutida con realce en las esquinas y en su foto presenta porta etiqueta sobre puesta lo que corre el riesgo de desprenderse.</i></p> <p><i>Incumple en la silla de visita ya que no es el color solicitado y no presenta carta de distribuidor.</i></p>

EMPRESA PARTICIPANTE RAZÓN

PARTIDA 6 LABORATORIO DE AUDIO

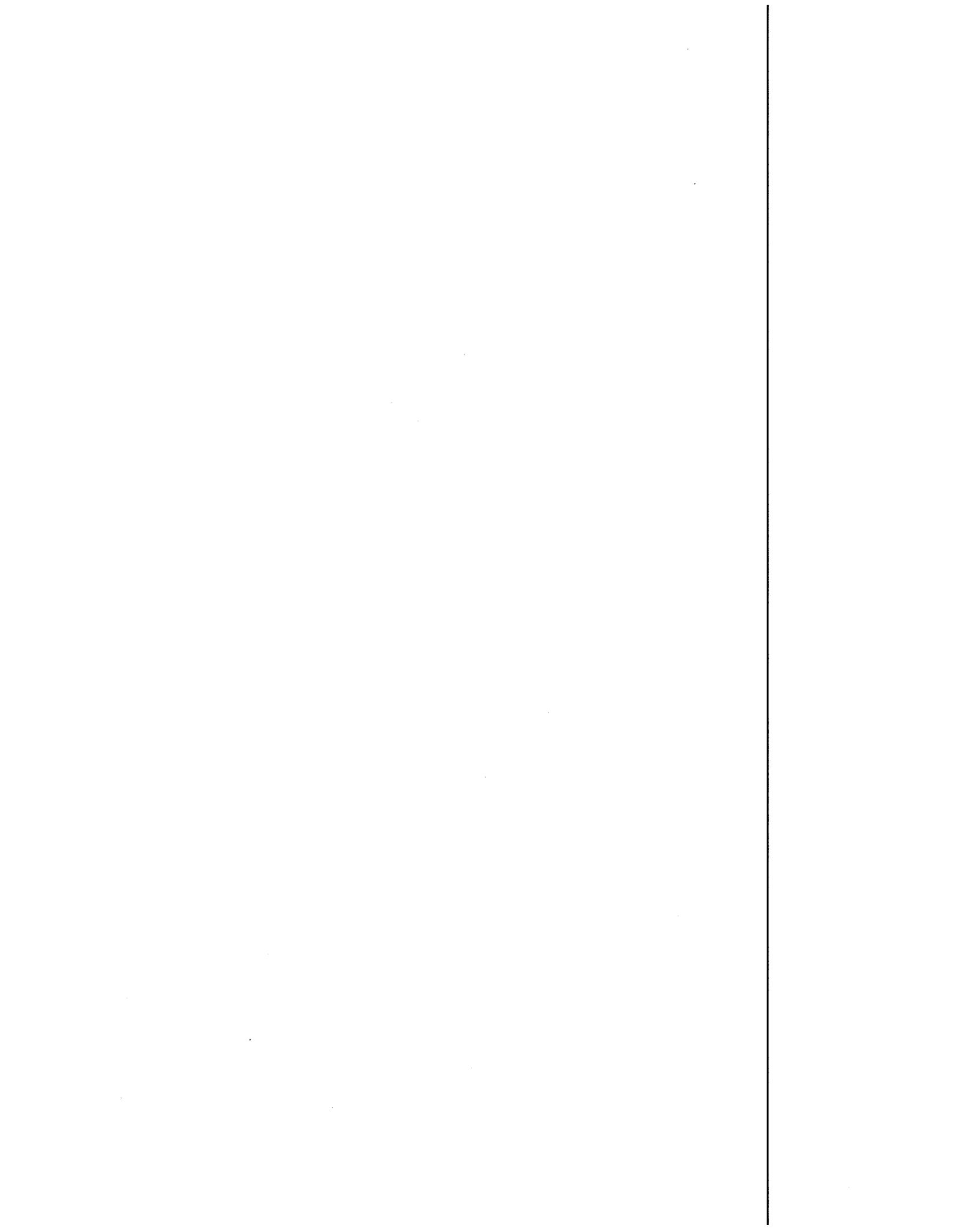
LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

FISCAL	ANAQUEL	VITRINA PARA AVISO ESCOLAR	OBSERVACIONES
SERVICIOS INTEGRAL ES RENOVA S.A. de C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CON LO SOLICITADO
RM ADVANCE GROUP SA DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CON LO SOLICITADO
TECNO PLAY SA DE CV	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	No entrega las muestras solicitadas para participar en esta partida.
GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Incumple en el anaquel ya que el soporte central de los entrepaños es de 7 cm. (se solicita de 12 cm), comprometiendo con esto considerablemente la resistencia del mueble al peso. Además el ojillo de la muestra es elíptico (se solicita redondo), comprometiendo la estabilidad del mueble al peso si se aflojan los tornillos por el uso.  Incumple en las medidas de la vitrina, se solicita medidas generales de 70cm x 40 cm y presenta medidas en forma irregular, lo que hace más reducido el espacio de la puerta.
EVELYN LIZBETH MORALES RAMÍREZ	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	No entrega las muestras solicitadas para participar en esta partida.
MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, SA DE CV	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	No entrega las muestras solicitadas para participar en esta partida.

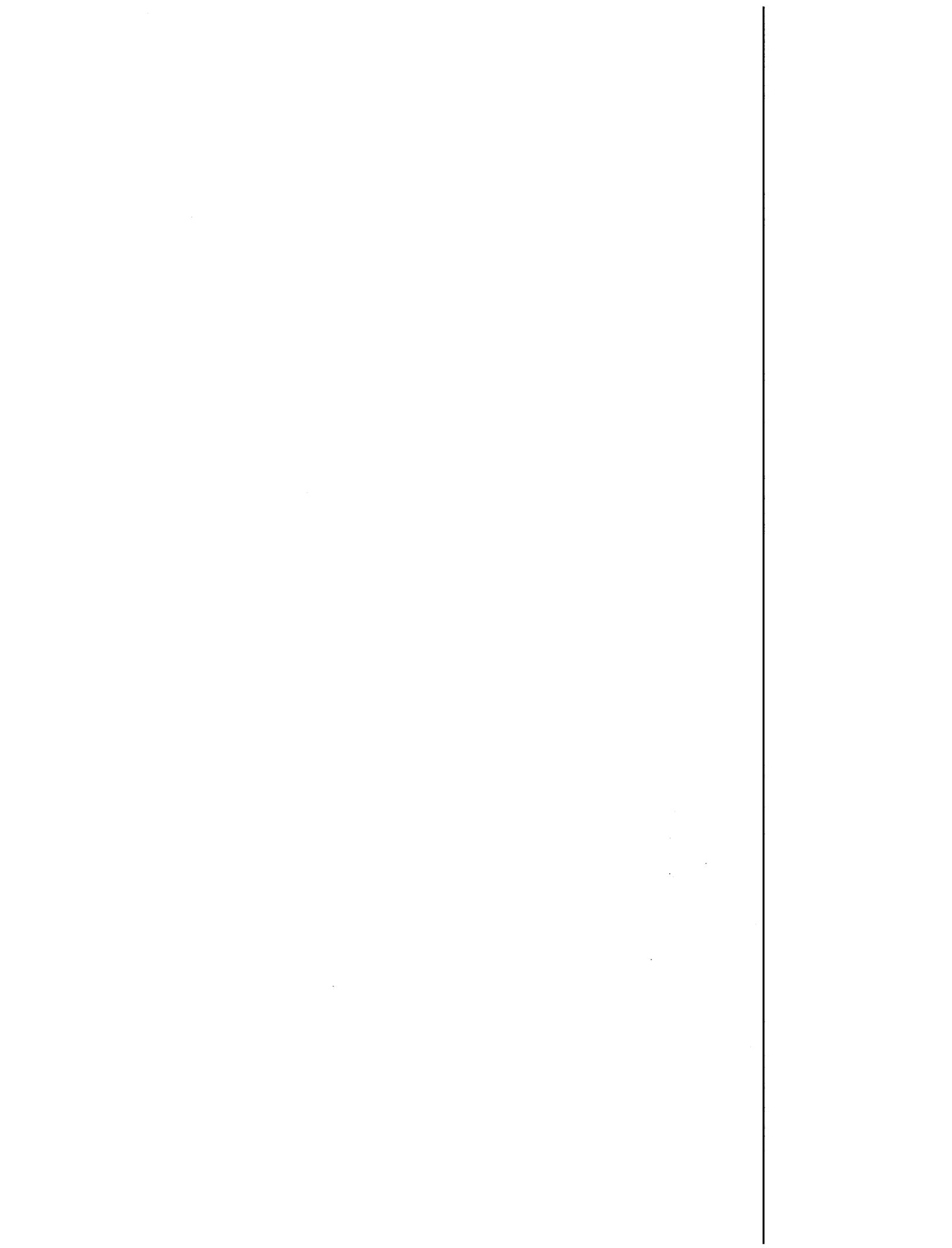
LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

EMPRESA PARTICIPANTE RAZÓN FISCAL	PARTIDA 7 LABORATORIO DE VIDEO				OBSERVACIONES
	EQUIPO DE SONIDO	TELEVISOR	REPRODUCTOR DE DVD	RADIOGRABADORA	
SERVICIOS INTEGRAL ES RENOVA S.A. de C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	No entrega las muestras solicitadas para participar en esta partida.
RM ADVANCE GROUP SA DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	No entrega las muestras solicitadas para participar en esta partida.
TECNO PLAY SA DE CV	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	No entrega las muestras solicitadas para participar en esta partida.
GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	No entrega las muestras solicitadas para participar en esta partida.
EVELYN LIZBETH MORALES RAMÍREZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CON LO SOLICITADO
MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, SA DE CV	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	No entrega las muestras solicitadas para participar en esta partida.

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

EMPRESA PARTICIPANTE RAZÓN FISCAL	PARTIDA 8 EQUIPO DE ENGARGOLADO			
	ENGARGOLADORA	GUILLOTINA	CÁMARA FOTOGRÁFICA	OBSERVACIONES
SERVICIOS INTEGRAL ES RENOVA S.A. de C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CON LO SOLICITADO
RM ADVANCE GROUP SA DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CON LO SOLICITADO
TECNO PLAY SA DE CV	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	
GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	
EVELYN LIZBETH MORALES RAMÍREZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CON LO SOLICITADO
MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, SA DE CV	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	

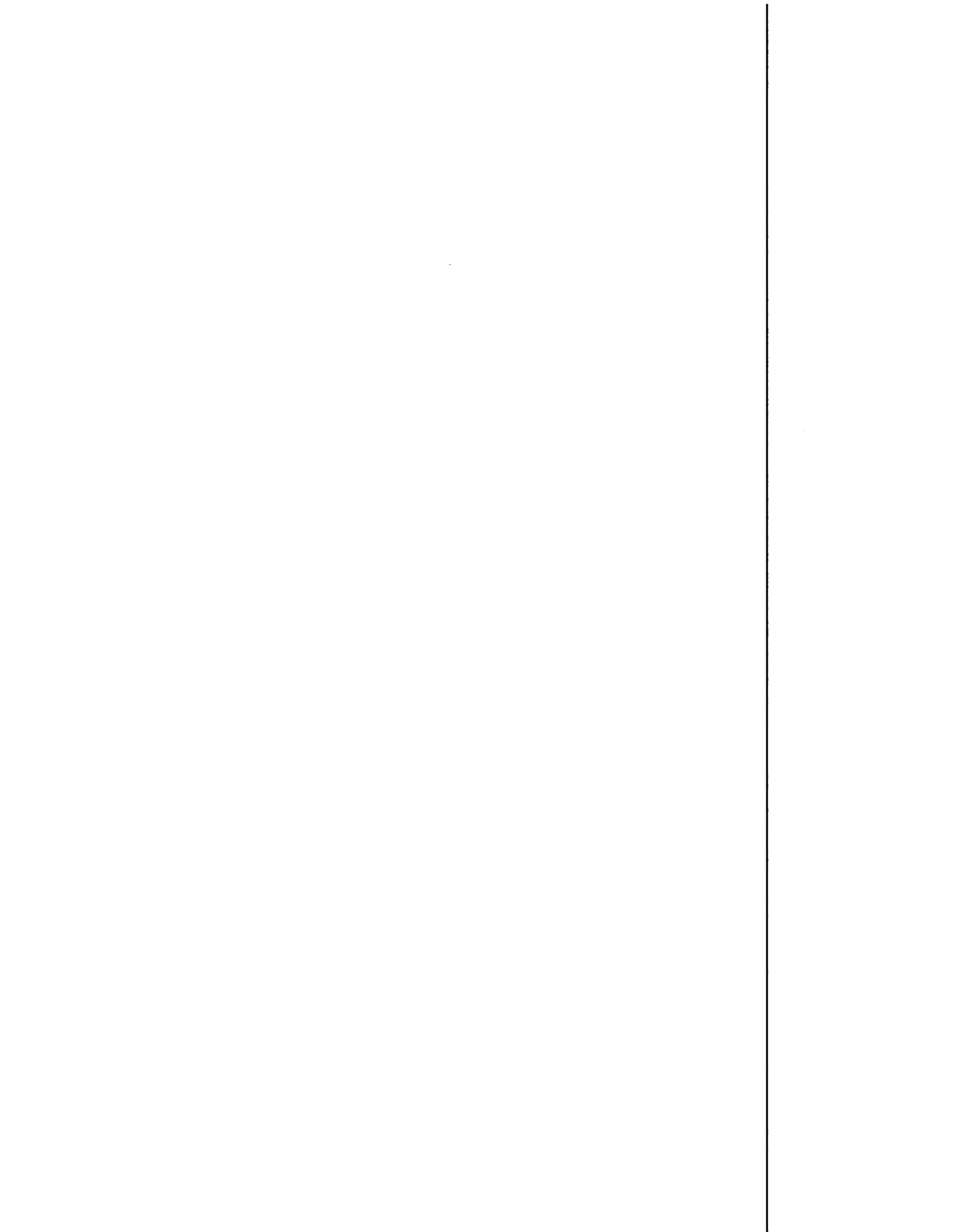
EMPRESA PARTICIPANTE RAZÓN	PARTIDA 9 EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL
----------------------------	--------------------------------------

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"

Valencia

Sant

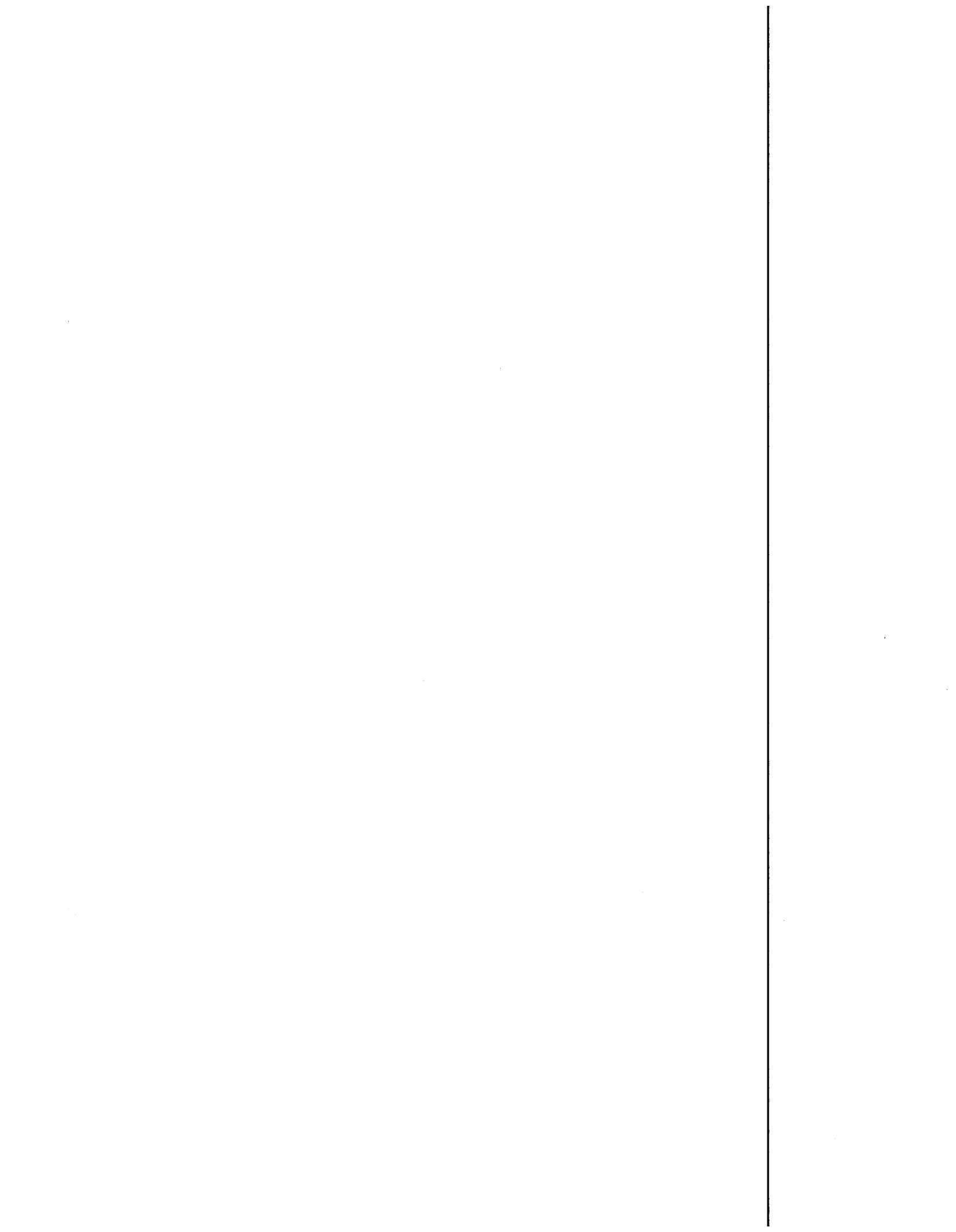
4/11/16



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

FISCAL	PQS	CO2	BPA	OBSERVACIONES
SRVICIOS INTEGRAL ES RENOVA S.A. de C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Extintores PQS: Presenta folleto. Extintores Bióxido de Carbono: Presenta Carta de comercializador autorizado por el fabricante y presenta documento que ampara el registro ante la UL. Botiquín de Primeros Auxilios: Presenta folleto.
RM ADVANCE GROUP SA DE C.V.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Extintor PQS: No muestra folleto. Extintor Bióxido de Carbono: No muestra carta de distribuidor autorizado como lo indica en su apartado G) Carta de distribuidor autorizado Partida 9 Equipo de Protección Civil, no muestra folleto. Botiquín de Primeros auxilios: No muestra Folleto
TECNO PLAY SA DE CV	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	
GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	
EVELYN LIZBETH MORALES RAMÍREZ	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	
MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, SA DE CV	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"

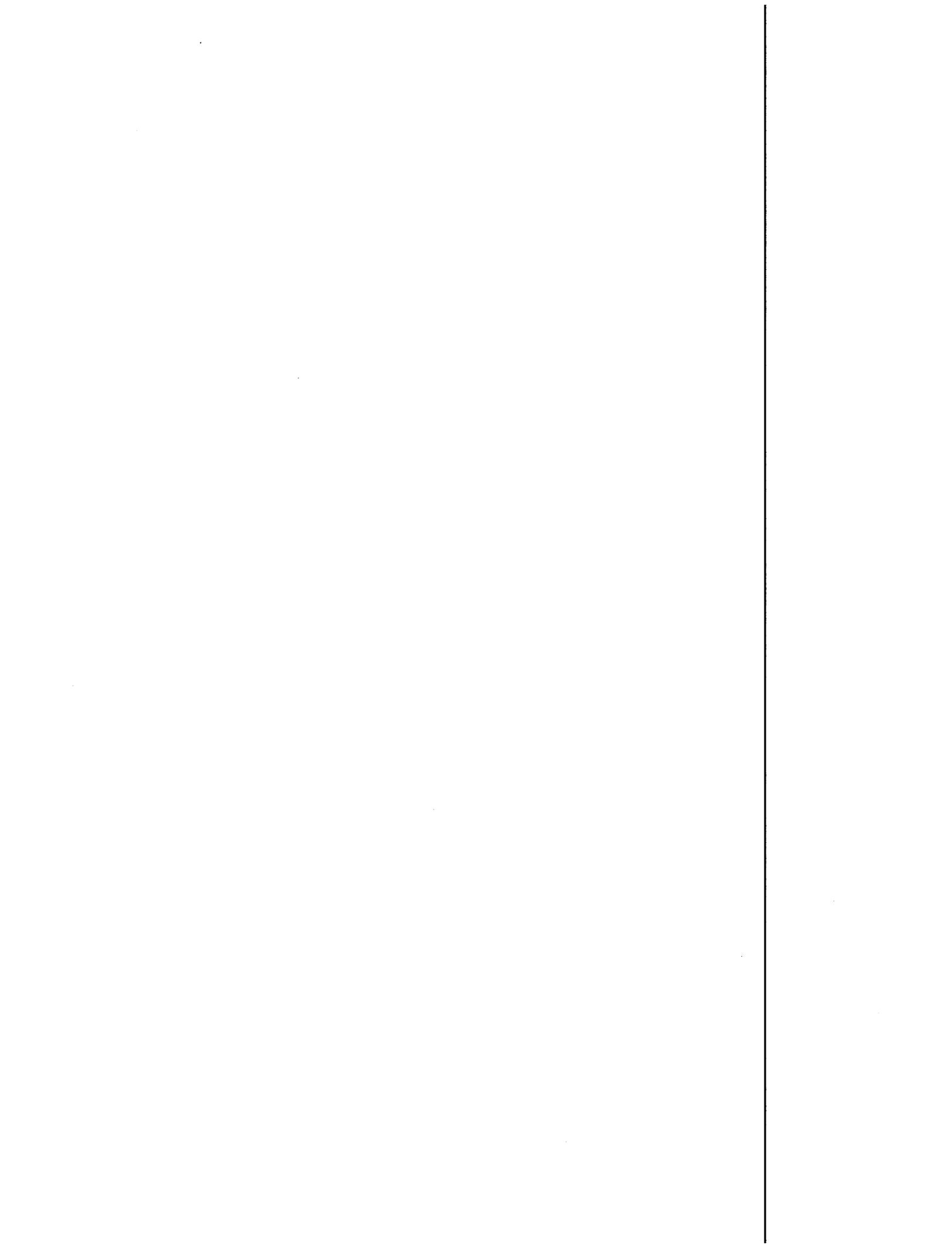


**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

--	--	--	--	--

EMPRESA PARTICIPANTE RAZÓN FISCAL	PARTIDA 10 EQUIPO DE JARDINERIA		
	DESBROZADORA	PODADORA	OBSERVACIONES
SRVICIOS INTEGRAL ES RENOVA S.A. de C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CABALMENTE CON LO SOLICITADO
RM ADVANCE GROUP SA DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CABALMENTE CON LO SOLICITADO
TECNO PLAY SA DE CV	CUMPLE	CUMPLE	No entrega las muestras solicitadas para participar en esta partida.
GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	No entrega las muestras solicitadas para participar en esta partida.
EVELYN LIZBETH MORALES RAMÍREZ	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	No entrega las muestras solicitadas para participar en esta partida.
MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, SA DE CV	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	No entrega las muestras solicitadas para participar en esta partida.

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



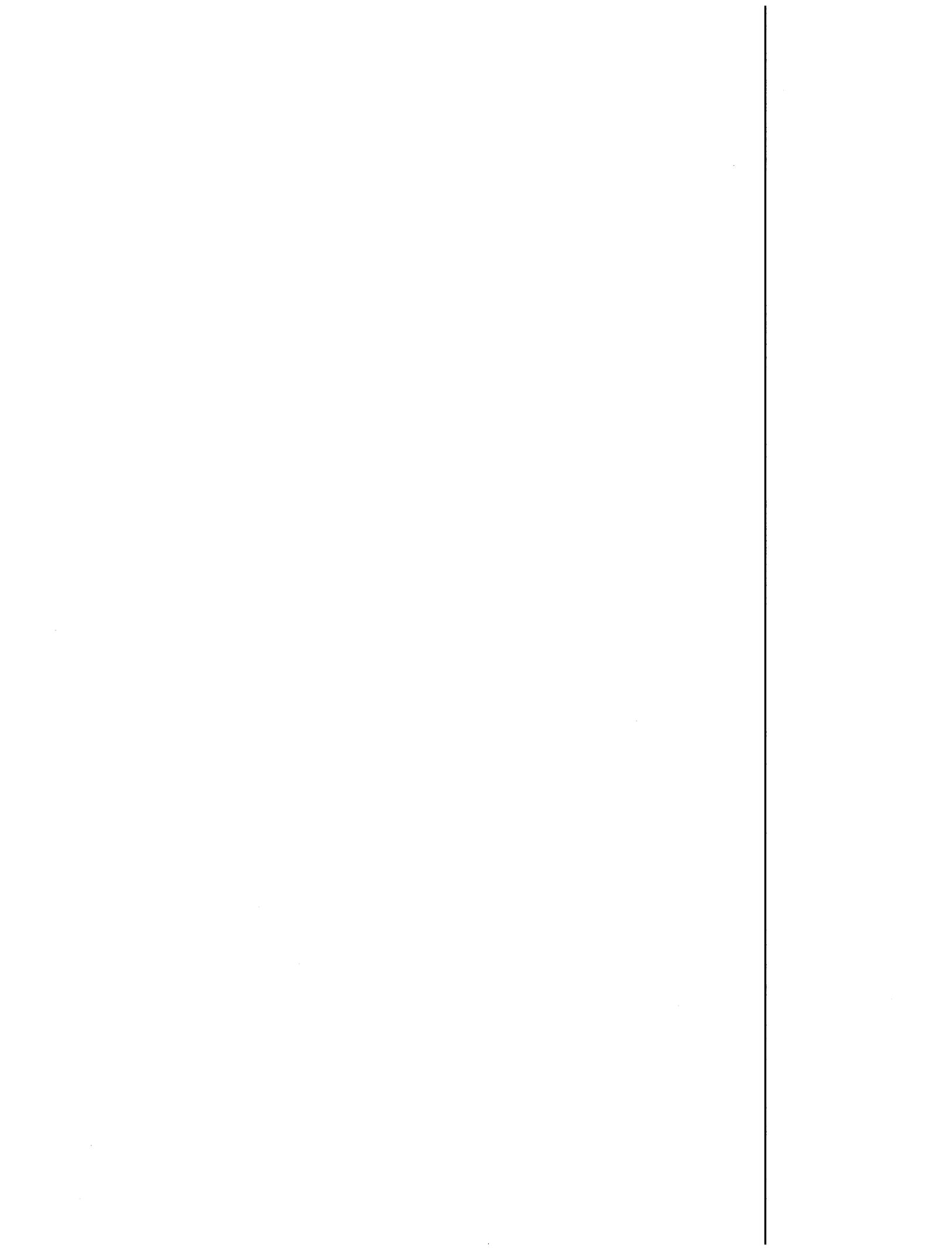
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**II.- ANÁLISIS ECONÓMICO.**

	<b>PARTIDA 1</b>	<b>PARTIDA 2</b>	<b>PARTIDA 3</b>	<b>PARTIDA 4</b>
	<b>Precio no incluye IVA.</b>			
<b>SERVICIOS INTEGRALES RENOVA, S.A. DE C.V.</b>	\$1,451,961.91	\$93,004.54	\$349,392.06	\$597,727.84
<b>RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V.</b>	\$1,462,486.71	\$90,987.34	\$348,682.86	\$595,961.67
<b>TECNO PLAY, S.A. DE C.V.</b>	\$1,581,195.00	No cotizó	No cotizó	No cotizó
<b>GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.</b>	\$1,897,243.00	\$87,248.00	\$403,686.00	\$742,619.00
<b>EVELYN LIZBETH MORALES RAMÍREZ</b>	No cotizó	No cotizó	No cotizó	No cotizó
<b>MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.</b>	\$1,529,459.20	\$79,950.00	No cotizó	\$1,076,784.25

	<b>PARTIDA 5</b>	<b>PARTIDA 6</b>	<b>PARTIDA 7</b>	<b>PARTIDA 8</b>
	<b>Precio no incluye IVA.</b>			
<b>SERVICIOS INTEGRALES RENOVA, S.A. DE C.V.</b>	\$851,488.68	\$435,252.70	No cotizó	\$261,527.90
<b>RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V.</b>	\$836,600.68	\$430,500.00	No cotizó	\$264,743.10
<b>TECNO PLAY, S.A. DE C.V.</b>	No cotizó	No cotizó	No cotizó	No cotizó
<b>GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.</b>	\$1,018,665.00	\$538,042.00	No cotizó	
<b>EVELYN LIZBETH MORALES RAMÍREZ</b>	No cotizó	No cotizó	\$689,199.91	\$259,256.50
<b>MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.</b>	\$1,281,145.73	No cotizó	No cotizó	No cotizó

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

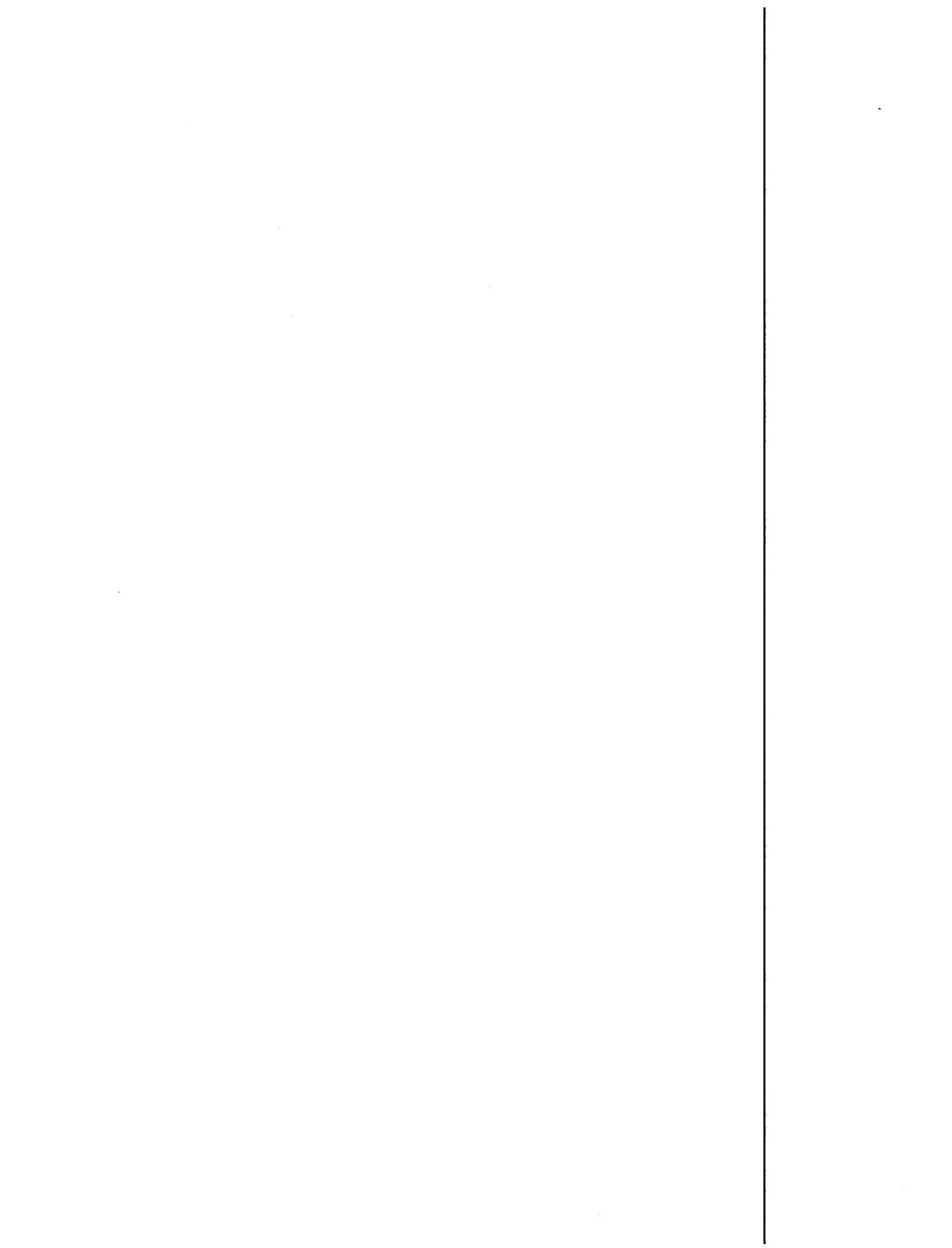
	<b>PARTIDA 9</b>	<b>PARTIDA 10</b>
	<b>Precio no incluye IVA.</b>	<b>Precio no incluye IVA.</b>
<b>SERVICIOS INTEGRALES RENOVA, S.A. DE C.V.</b>	\$198,895.23	\$520,894.38
<b>RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V.</b>	\$200,140.63	\$526,776.02
<b>TECNO PLAY, S.A. DE C.V.</b>	No cotizó	No cotizó
<b>GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.</b>	No cotizó	No cotizó
<b>EVELYN LIZBETH MORALES RAMÍREZ</b>	No cotizó	No cotizó
<b>MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.</b>	No cotizó	No cotizó

En atención a lo dispuesto por los artículos 51, 52 fracciones I, III, IX, XIII, 53, 61 fracciones VIII, IX y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado y los lineamientos previstos en las Bases de la Licitación Pública Local LPL28/2016 relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)", la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado en cumplimiento a lo dispuesto por las Cláusulas Tercera y Octava del Convenio General de Colaboración y Cooperación para la Contratación de Adquisiciones de Bienes y Servicios mediante Concursos o Licitaciones, signado por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, **emite su opinión** de la siguiente forma:

**RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Con base al dictamen técnico emitido por el Comité Técnico de Evaluación, y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del presente proceso de adquisición identificado como Licitación Pública Local LPL28/2016 relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)", la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, sugiere adjudicar la **PARTIDA 1 UNO** a la sociedad **SERVICIOS INTEGRALES RENOVA, S.A. DE C.V.**, hasta por un monto de **\$1'684,275.82 (Un millón seiscientos ochenta y cuatro mil doscientos setenta y cinco pesos 82/100)** impuesto al valor agregado incluido, lo anterior de conformidad a lo expuesto en los **CONSIDERANDOS** del presente resolutivo, así como a lo señalado en los **CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN** de **LAS BASES** del presente proceso y lo dispuesto en los artículos 10, 52 y 58 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 22 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, toda vez que, es quien ofrece las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes al Estado de Jalisco.

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

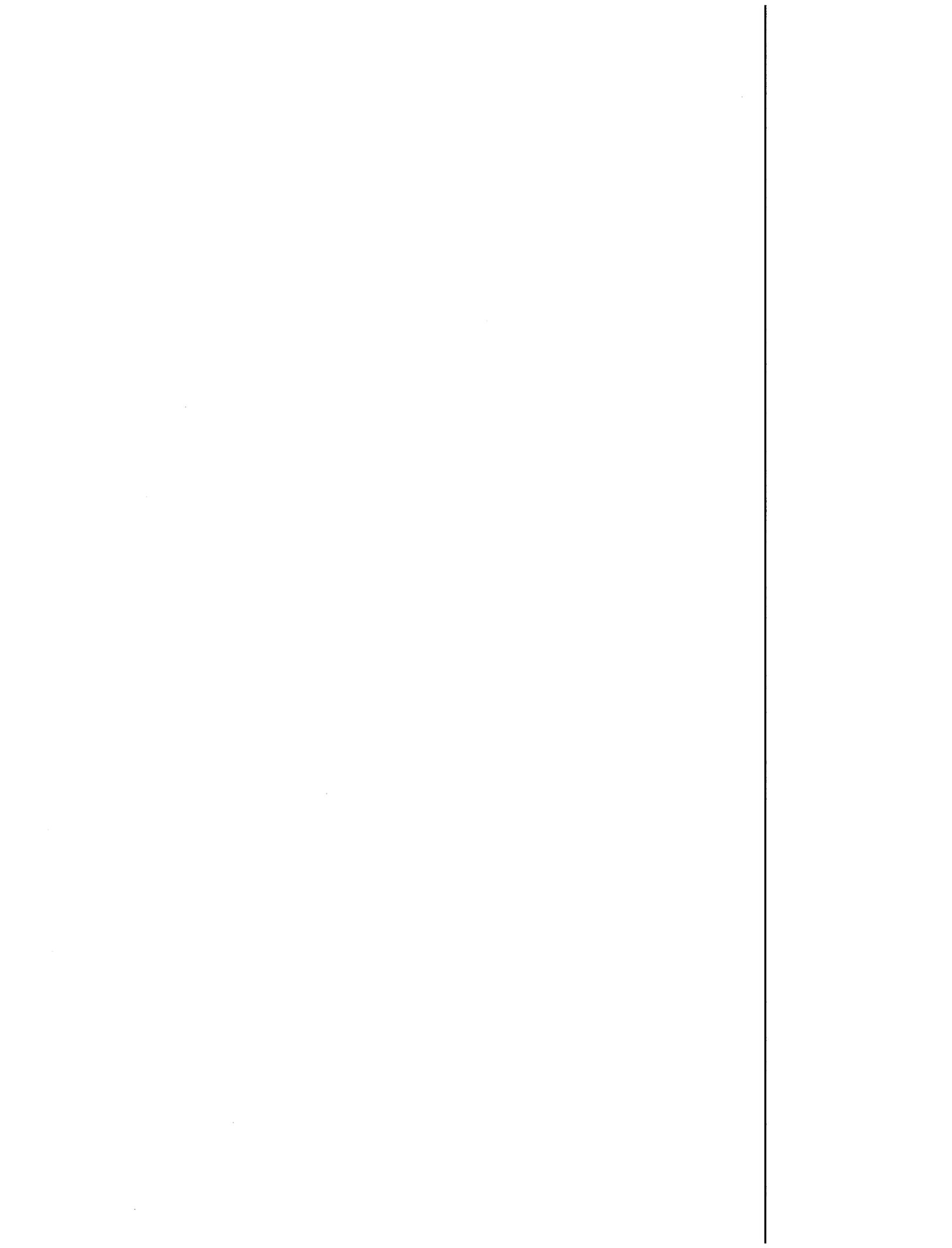
*SEGUNDO.- Con base al dictamen técnico emitido por el Comité Técnico de Evaluación, y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del presente proceso de adquisición identificado como Licitación Pública Local LPL28/2016 relativa a la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, sugiere adjudicar la PARTIDA 2 DOS a la sociedad MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V., hasta por un monto de \$92,742.00 (Noventa y dos mil setecientos cuarenta y dos pesos 00/100) impuesto al valor agregado incluido, lo anterior de conformidad a lo expuesto en los CONSIDERANDOS del presente resolutivo, así como a lo señalado en los CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN de LAS BASES del presente proceso y lo dispuesto en los artículos 10, 52 y 58 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 22 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, toda vez que, es quien ofrece las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes al Estado de Jalisco.*

*TERCERO.- Con base al dictamen técnico emitido por el Comité Técnico de Evaluación, y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del presente proceso de adquisición identificado como Licitación Pública Local LPL28/2016 relativa a la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, sugiere adjudicar las PARTIDAS 3 TRES, 5 CINCO y 6 SEIS a la sociedad RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V., hasta por un monto de \$1’874,308.91 (Un millón ochocientos setenta y cuatro mil trescientos ocho pesos 91/100) impuesto al valor agregado incluido, lo anterior de conformidad a lo expuesto en los CONSIDERANDOS del presente resolutivo, así como a lo señalado en los CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN de LAS BASES del presente proceso y lo dispuesto en los artículos 10, 52 y 58 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 22 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, toda vez que, es quien ofrece las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes al Estado de Jalisco.*

*CUARTO.- Con base al dictamen técnico emitido por el Comité Técnico de Evaluación, y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del presente proceso de adquisición identificado como Licitación Pública Local LPL28/2016 relativa a la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, sugiere adjudicar la PARTIDA 8 OCHO a la sociedad EVELYN LIZBETH MORALES RAMÍREZ, hasta por un monto de \$300,737.54 (Trescientos mil setecientos treinta y siete pesos 54/100) impuesto al valor agregado incluido, lo anterior de conformidad a lo expuesto en los CONSIDERANDOS del presente resolutivo, así como a lo señalado en los CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN de LAS BASES del presente proceso y lo dispuesto en los artículos 10, 52 y 58 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 22 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, toda vez que, es quien ofrece las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes al Estado de Jalisco.*

*No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto el mismo día en que se celebró, firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron.*

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

*Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, para que por medio de oficio, proceda a notificar al Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco de la presente acta, de la misma forma se le instruye para que haga llegar al Organismo, el expediente original del presente proceso, dejando en los archivos de la secretaria copia debidamente certificada del mismo, lo anterior para que el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, realice el resolutive correspondiente y en su caso, adjudique la adquisición de los bienes o servicios a quien tenga la mejor opción para el Organismo, de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.*

*Por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones*

*Firmas*

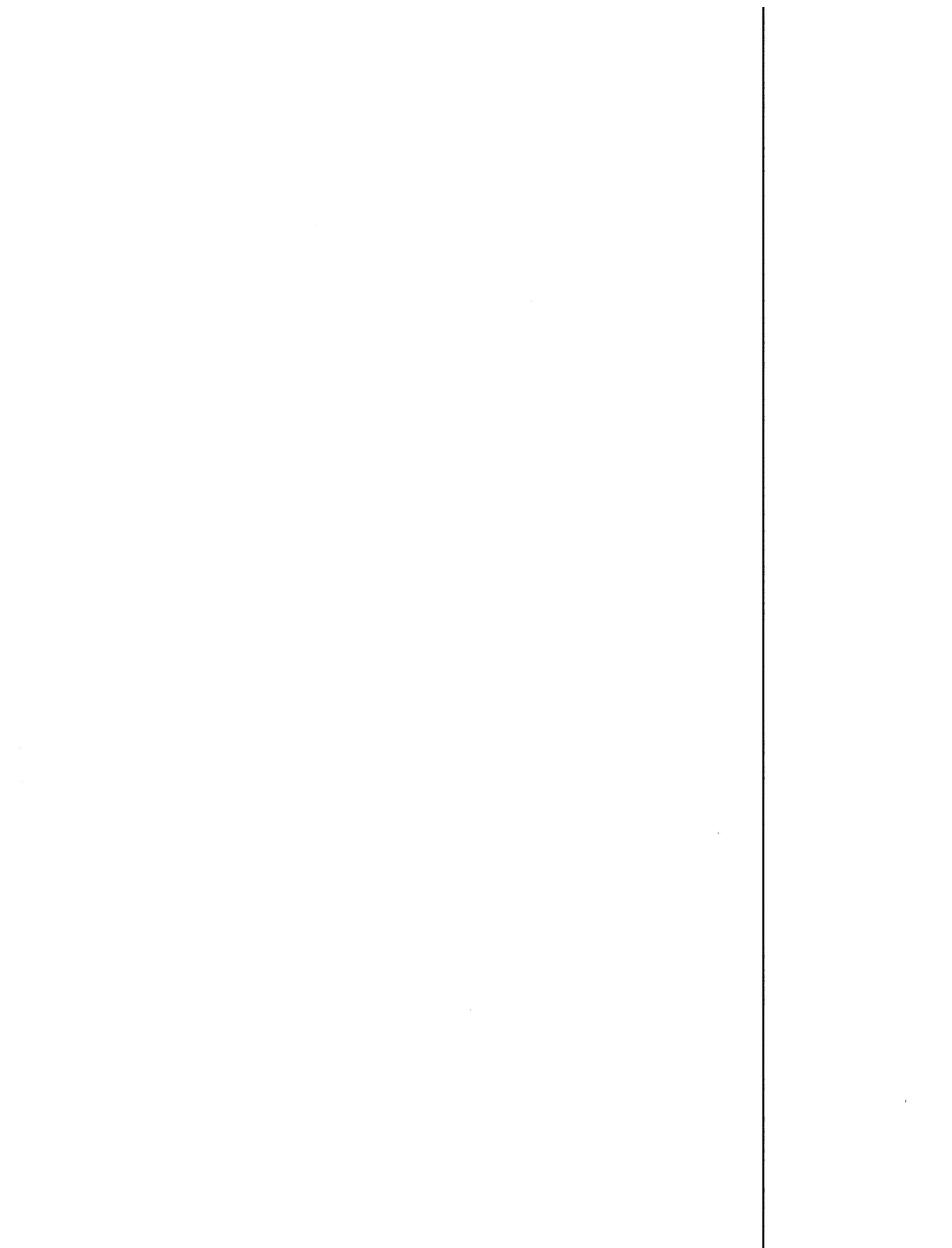
*La presente hoja de firmas corresponde al acta circunstanciada de opinión emitida por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, derivado de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL28/2016 relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)".*

IV.- Que mediante oficio JAL/SECAD/DGA/DCA/15602/2016 de fecha 29 veintinueve de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, signado por el Lic. Sergio Lara Gutiérrez, Director de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, y recibido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco con fecha 29 veintinueve de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, mediante el cual se hace entrega del expediente original para que la Comisión de Adquisiciones del OPD Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), lleve a cabo la emisión del Resolutive correspondiente al proceso de **LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"** y conforme al Acta Circunstanciada 160/2016 original debidamente firmada por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y recibida por el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco con fecha 29 veintinueve de diciembre 2016 dos mil dieciséis.

**RESULTANDOS Y CONSIDERANDOS:**

Que de conformidad a la normatividad aplicable Artículo 10 fracción I, y 11 fracción I inciso 6) de las Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones y Enajenaciones del COBAEJ, por conducto de la Subsecretaría de Administración se convocó a la **LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE**

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



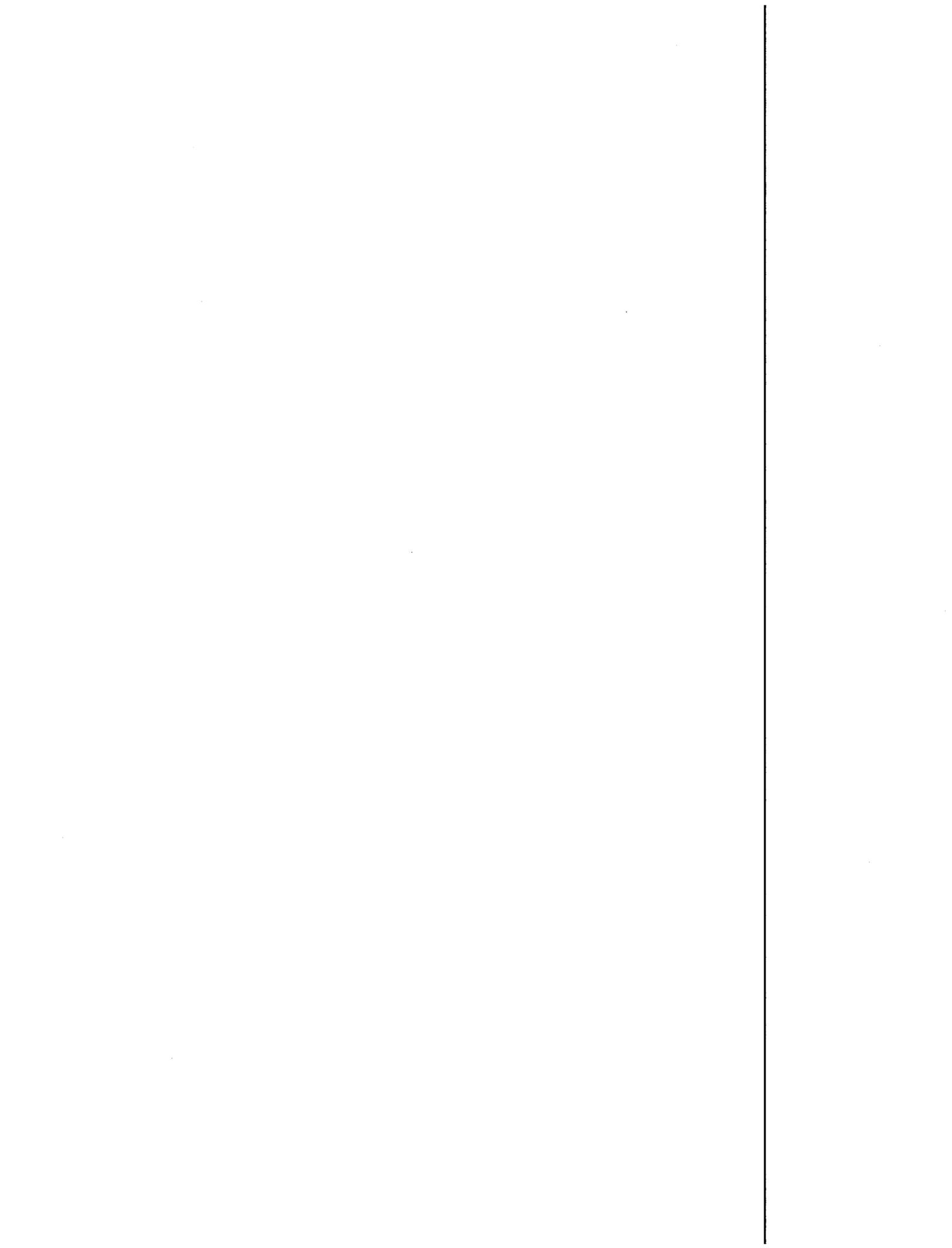
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO**  
**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**  
**LICITACIÓN LPL28/2016**  
**"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"**  
**ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"** integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, para los efectos a que haya lugar.

Con base y derivado de los documentos que integran el proceso **LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"** remitidos por la Dirección de Comisión de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco por conducto del Lic. Sergio Lara Gutiérrez, Director de la Comisión de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, y recibidos el día 29 veintinueve de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, mediante oficio JAL/SECAD/DGA/DCA/15602/2016, mismos que se encuentran integrados en el desahogo del proceso **LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"** considerando además el Acta Circunstanciada número 160/2016 emitida por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Gobierno del Estado, recibida por el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco el 29 de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, mediante el cual dan a conocer al Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco su opinión conforme a lo dispuesto en la Cláusula Tercera y Octava del Convenio General de Colaboración y Cooperación para la Contratación de Adquisiciones de Bienes y Servicios mediante Concursos o Licitaciones, lo dispuesto en el punto 8 de las Bases, la propuesta económica de los participantes y el análisis técnico realizado por personal designado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco; y con la finalidad de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y circunstancias pertinentes, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, procede a emitir la siguiente resolución de adjudicación; considerando además lo establecido en la Cláusula Octava del Convenio General de Colaboración y Coordinación para la Contratación de Adquisiciones de Bienes y Servicios.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los Artículos 18, 19, 20, 43, 44, 51, 52 fracción I, III de la **"LEY"** así como los artículos 10 fracción I, 11 fracción I inciso 6), 28, 30, 32, 33, 36, 64, 84 y 89 y demás relativos de las **"POLÍTICAS"**, y con fundamento a lo establecido en el artículo 17 y 18 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios del Estado de Jalisco, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco proceden a emitir las siguientes:

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**PROPOSICIONES:**

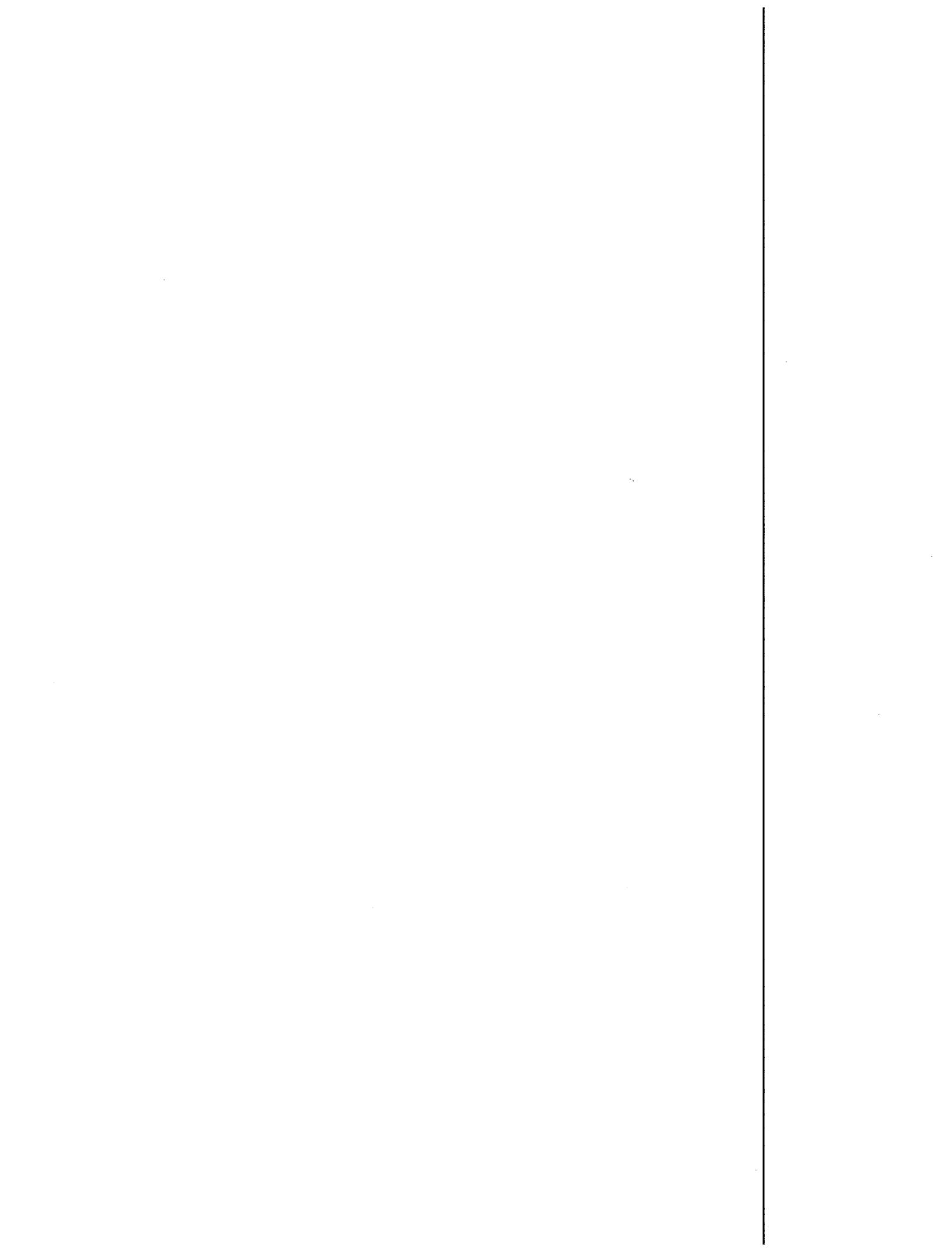
**PRIMERA.-** Que el proveedor **SERVICIOS INTEGRALES RENOVA, S.A. DE C.V.**, por haber presentado una propuesta solvente y favorable para el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, y de conformidad a la sugerencia emitida por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco mediante Acta Circunstanciada de Opinión 160/2016 es procedente adjudicar y se le adjudica la **partida 1 uno** hasta por la cantidad de **\$1'684,275.82 (Un millón seiscientos ochenta y cuatro mil doscientos setenta y cinco pesos 82/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido.**

**SEGUNDA.-** Que el proveedor **MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.**, por haber presentado una propuesta solvente y favorable para el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, y de conformidad a la sugerencia emitida por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco mediante Acta Circunstanciada de Opinión 160/2016 es procedente adjudicar y se le adjudica la **partida 2 dos** hasta por la cantidad de **\$92,742.00 (Noventa y dos mil setecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido.**

**TERCERA.-** Que el proveedor **RM ADVANCE GROUP, S.A. DE C.V.**, por haber presentado una propuesta solvente y favorable para el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, y de conformidad a la sugerencia emitida por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco mediante Acta Circunstanciada de Opinión 160/2016 es procedente adjudicar y se le adjudican las **partidas 3, 5 y 6** hasta por la cantidad de **\$1'874,308.91 (Un millón ochocientos setenta y cuatro mil trescientos ocho pesos 91/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido.**

**CUARTA.-** Que el proveedor **EVELYN LIZBETH MORALES RAMÍREZ, S.A. DE C.V.**, por haber presentado una propuesta solvente y favorable para el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, y de conformidad a la sugerencia emitida por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco mediante Acta Circunstanciada de Opinión 160/2016 es procedente adjudicar y se le adjudica la **partida 8** hasta por la cantidad de **\$300,737.54 (Trescientos mil setecientos treinta y siete pesos 54/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido.**

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**QUINTA.-** Que se declaran desiertas las **partidas 4, 7, 9 y 10** en virtud de no ser un precio conveniente, toda vez que rebasan el límite del 10% hacia arriba, en relación al estudio de mercado.

Notifíquese la presente resolución a los **PROVEEDORES** que conforme a las Bases deberán presentarse en las Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, ubicado en Pedro Moreno No. 1491, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco, dentro de un plazo no mayor de cinco días hábiles a partir de la notificación del presente Acto para la entrega de la documentación señalada en el Anexo 4 (Acreditación), de igual forma deberán firmar el contrato respectivo dentro de los **trece días hábiles** contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación; lo anterior de conformidad a lo estipulado en el punto 17 de las Bases que rigen el presente Concurso. Procédase a la formalización de los contratos respectivos.

En caso de incumplir el Proveedor se le hará efectiva la sanción respectiva señalada en las Bases y normatividad aplicable.

Notifíquese la presente resolución a los Participantes.

Con lo anterior, se da por terminado el presente Acto de Resolución, mismo que firman los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del COBAEJ que asisten a esta reunión.

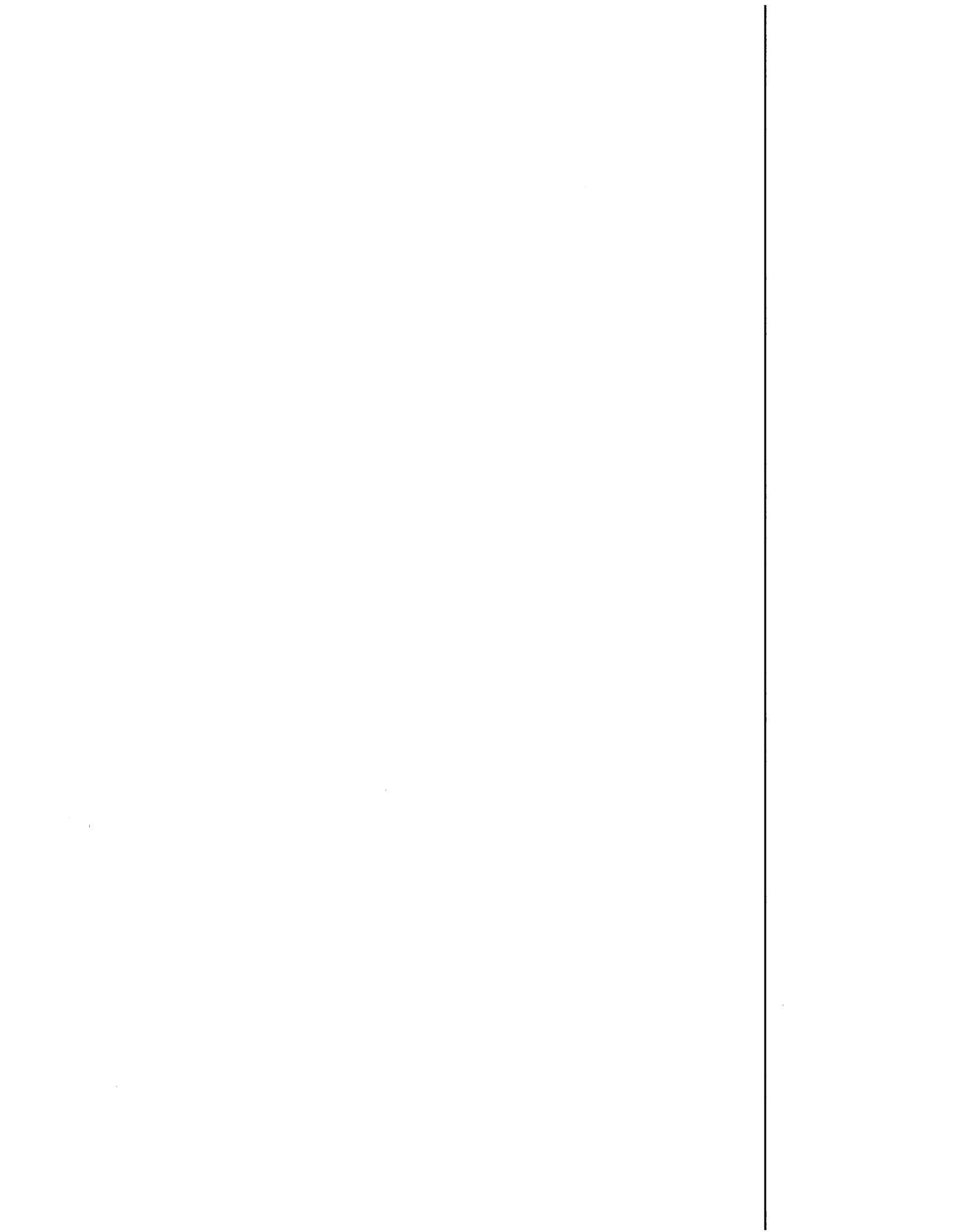
**POR LA COMISIÓN**



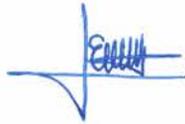
**MTRA. IDOLINA COSÍO GAONA**

PRESIDENTA

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**



**LIC. AÍDA ELIZABETH VILLANUEVA PLAZOLA**

SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO



**LIC. JAVIER CÁRDENAS MELENDREZ**

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO



**MTRO. MIGUEL LÓPEZ SÁNCHEZ**

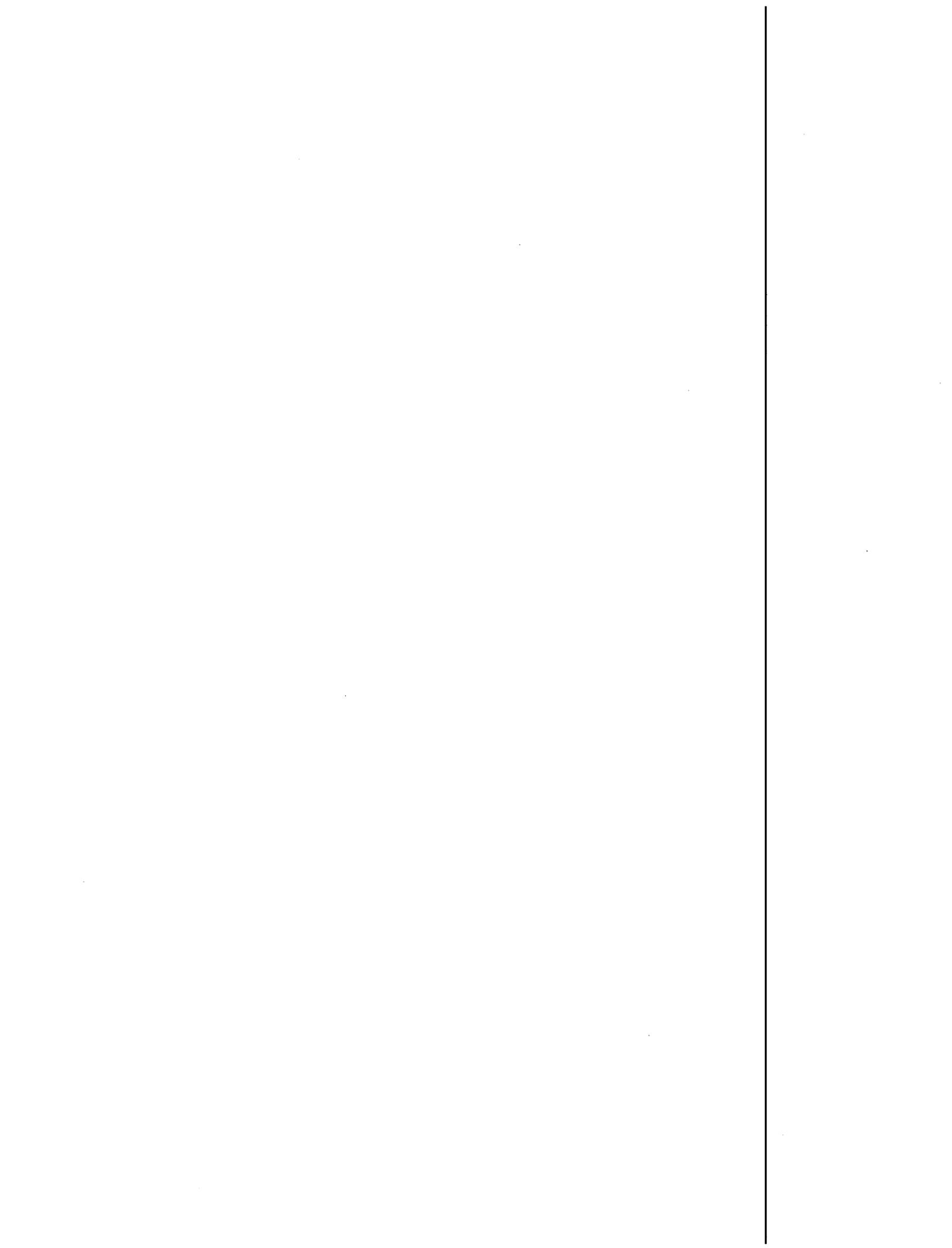
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN, Y FINANZAS



**L.C.P. DAVID BERROSPE LLAMAS**

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN LPL28/2016  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"  
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**



**LIC. LUIS ENRIQUE CESEÑA CAYEROS**

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,  
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA (CANACO)



**LIC. MARÍA FERNANDA VALENZUELA SANTOYO**

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO  
(CCIJ)



**LIC. JEANETT YUNUEN PALOMARES CARRILLO**

REPRESENTANTE DEL CONSEJO EMPRESARIAL MEXICANO DE  
COMERCIO EXTERIOR, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍA A.C.  
(COMCE)

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN LPL28/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"

